

**LA MISERICORDIA A LA LUZ DE LA PARÁBOLA DEL BUEN SAMARITANO:
FUNDAMENTO PARA LA REINSERCIÓN SOCIAL DE LOS JÓVENES DEL
PROGRAMA *NUEVOS HORIZONTES***

ANGE LOBOUÉ

**UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
PROGRAMA DE TEOLOGÍA**

MEDELLÍN

2019

**LA MISERICORDIA A LA LUZ DE LA PARÁBOLA DEL BUEN SAMARITANO:
FUNDAMENTO PARA LA REINSERCIÓN SOCIAL DE LOS JÓVENES DEL
PROGRAMA *NUEVOS HORIZONTES***

ANGE LOBOUÉ

Trabajo de grado para obtener el título de Teólogo

ASESOR: MANUEL DAVID GÓMEZ ERAZO

**UNIVERSIDAD CATÓLICA LUIS AMIGÓ
FACULTAD DE EDUCACIÓN Y HUMANIDADES
PROGRAMA DE TEOLOGÍA**

MEDELLÍN

2019

RESUMEN

El presente trabajo monográfico se direcciona a la consecución de una praxis pedagógica con carisma amigoniano apoyándose en la parábola del buen samaritano que posibilite la reinserción en la vida social de adolescentes y jóvenes en conflicto con la ley. Los Religiosos Amigonianos vienen trabajando, desde su fundación, en el restablecimiento de la confianza entre los jóvenes y adolescentes en conflicto con la ley y la sociedad. El quehacer pastoral amigoniano se direcciona al testimonio evangélico de un amor misericordioso desde el cual ser prójimo es la clave antropológica y espiritual para que el otro construya su proyecto de ser humano y ser cristiano. La resocialización de dicha población, se constituye en nuestros días en una esperanza para la sociedad. Ante los altos índices de corrupción y violencia, solo una praxis pedagógica de la misericordia, será una posible respuesta a la difícil situación vivida en el país.

Palabras clave: Misericordia, parábola, reinserción social, jóvenes.

DEDICATORIA

Dedico este trabajo monográfico a todos los jóvenes, adolescentes, niños y niñas que luchan a diario, en la casa, calle, centros de reeducación para lograr su sueño, por pequeño que sea. Son verdaderamente los héroes de la vida. Especialmente la población del programa *Nuevos Horizontes*.

AGRADECIMIENTOS

Que la Gloria se ha dada a Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo. Agradezco a todos los jóvenes de la Institución Educativa de Trabajo San José, particularmente a aquellos del programa *Nuevos Horizontes*.

A mis profesores desde la primaria hasta la universidad que me han inspirado y permitido ser lo que soy ahora. De manera particular al docente Manuel David Gómez Erazo, mi brújula en este proyecto y de conocimiento intelectual y académico.

Mis respetos al docente Jonny Alexander García Echeverri, próximo doctor en filosofía, que me enseñó en acto la misericordia. Eterna gratitud a su persona. Sin su ayuda y dirección, sería imposible terminar este trabajo. Dedicándome horas extra de su tiempo, guiándome y puliendo mis ideas hasta volverlas comprensibles.

Agradezco a mis hermanos de comunidad por la comprensión, ayuda y paciencia que tuvieron conmigo para la realización de la carrera de Teología, en particular al padre Antonio Orozco Patiño.

ADVERTENCIA DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad no es responsable por los contenidos y conceptos expresados en la presente monografía de grado.

TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN

2. DESCRIPCIÓN, DELIMITACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

3. OBJETIVOS

4. JUSTIFICACIÓN

5. ESTADO DE LA CUESTIÓN

6. PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO

CAPITULO I: JÓVENES DE LOS NUEVOS HORIZONTES: ENTRE EL CONFLICTO Y LA MISERICORDIA

7.1 Consagración de los religiosos Terciarios Capuchinos

7.2 La población atendida

7.3 El ámbito

7.4 Los fundamentos de la pedagogía Amigoniana

7.4.1 *La Pedagogía Amigoniana*

7.4.2 *Pertinencia teológica*

7.4.2.1 Cristo Buen Pastor

7.4.2.2 La Virgen de los Dolores

7.4.2.3 San Francisco de Asís

7.4.3 *Pertinencia filosófica*

7.4.4 *Pertinencia jurídica*

7.4.5 *Pertinencia pedagógica*

7.4.5.1 La pedagogía social

7.4.5.2 La pedagogía crítica

7.4.5.3 La pedagogía reeducativa

7.5 Institución Educativa de Trabajo San José en Bello, Antioquia

7.5.1 *Programa Nuevos Horizontes*

7.6 La pedagogía de la misericordia como promotora de la reinserción social

7.6.1 *El encuentro de los jóvenes del programa Nuevos Horizontes, problemática*

7.6.2 *Identificación y compasión con el sufrimiento de los jóvenes*

7.7 Atención de acuerdo con la necesidad de los jóvenes y sus familias

CAPITULO II: GESTOS MISERICORDIOSOS DEL BUEN SAMARITANO LEIDOS EN CLAVE AMIGONIANA

8.1 Contextualización literaria de la parábola del Buen Samaritano

8.2 Gestos y acciones misericordiosas del Buen Samaritano

8.2.1 *Primer gesto misericordioso: el samaritano iba de camino y lo vio*

8.2.2 *Segundo gesto misericordioso: sintió compasión*

8.2.3 *Tercer gesto misericordioso: lo montó en la cabalgadura, lo llevó a la posada y lo cuidó*

8.2.4 *Cuarto gesto misericordioso: pagó en exceso para su cuidado*

CAPITULO III: CONTRASTE DE LOS GESTOS MISERICORDIOSOS SAMARITANOS EN EL QUEHACER PEDAGÓGICO AMIGONIANO

9.1 El educador amigoniano servidor de la misericordia

9.2 Principios amigonianos para educar la confianza en las relaciones interpersonales

9.2.1 *Confianza en la vida cotidiana*

9.2.1.1 La confianza como esfuerzo constante

9.2.1.2 La construcción de la confianza desde el carisma amigoniano

9.2.1.3 Discreción y respeto

9.2.1.4. Paciencia e intereses hacia los jóvenes

9.2.1.5. Cumplir la palabra

9.2.1.6. La constancia en los hechos

9.2.1.7. La información compartida

9.2.1.8. Lealtad y disponibilidad

9.2.2 *Relación empática*

9.3 El educador humanizador

9.3.1 *Centralidad de la persona*

9.3.2 *La libertad*

9.3.3 *Acompañamiento cordial*

9.3.4 *Atención a la individualidad*

9.3.5 *Ambiente familiar*

9.4 Educador del sentimiento

9.5 Propuesta: Pedagogía Amigoniana como Pedagogía de la misericordia

CONCLUSIONES

REFERENCIAS

1. INTRODUCCIÓN

El motor que impulsa los gestos o actos humanos acentúa una diferencia en el obrar. Si bien, aunque los gestos pueden ser percibidos de la misma manera cuando estos se exteriorizan, el actuar transita de un modo continuo entre el deber y la misericordia. ¿Cuál podrá ser el criterio que diferencie al obrar para que este responda al deber o a la misericordia? Lucas ilustra de manera inteligible tal situación cuando, al describir el obrar del samaritano, señala: *Pero un samaritano que iba de camino llegó junto a él, y al verle tuvo compasión; y, acercándose, vendó sus heridas, echando aceite y vino* (Lc 10,33-34). Los gestos ilustrados por el evangelista señalan un camino: el obrar misericordioso en el samaritano es una decisión autónoma que señala, en quien así obra, una ética marcadamente cristiana. Un obrar misericordioso autónomo que *ve, se acerca, se compadece, cura y actúa* puede dignificar la miseria del ser humano.

A partir de dicho contexto aportado por el Evangelio, surge aquí el reto de esta consulta. Nos hemos planteado un interrogante que, a partir de la construcción de la propuesta, deseamos responder: *¿De qué manera la misericordia puede ser fundamento para la reinserción social de los jóvenes del programa “nuevos horizontes”?* Para posibilitar una respuesta que resulte adecuada, no solo partimos de la parábola del buen samaritano sino que, a su vez, nos cimentamos sobre la experiencia educativa, espiritual y pastoral de la Congregación de los Terciarios Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores. La misión que emerge de la vocación de Fray Luis Amigó nos demuestra que la misericordia es la mejor educadora para la humanización y resocialización de aquellos adolescentes o jóvenes que han entrado en relaciones de conflicto consigo mismos, sus familiares y la propia sociedad.

La resocialización del adolescente o joven dentro de la pedagogía amigoniana no se comprende desde una lógica del deber. Al igual que la parábola, el religioso amigoniano promueve una antropología samaritana en la que el obrar no es movido por un deber patriótico, sino, al contrario, es movido por un dolor corpóreo que se adentra a las profundidades del propio ser, en sus entrañas, al evidenciar el dolor del otro minimizado por su etnia, género, religión u orientación sexual.

Se desea en el ámbito pedagógico amigoniano que este sentimiento misericordioso se convierta en el motor generador de una vida plena para aquellos adolescentes y jóvenes que

son atendidos en los diferentes centros o programas de la congregación de los religiosos Terciarios Capuchinos.

Para alcanzar este objetivo, es primordial identificar los aspectos pedagógicos misericordiosos que potencializan la reinserción social, y de este modo, luego interpretar estos gestos misericordiosos del buen samaritano en el contexto amigoniano. Por último, será necesario contrastar el que hacer pedagógico amigoniano con los gestos misericordiosos del buen samaritano, al fin de darnos cuenta que la acción misericordiosa es la mejor pedagogía para la reinserción de los jóvenes del programa *Nuevos Horizontes*.

2. DESCRIPCIÓN, DELIMITACIÓN Y FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

Contextualizando el mundo de la juventud colombiana, se observan realidades comportamentales y conductas inapropiadas socialmente, generadoras de violencia física y psicológica que ponen en dificultades sus contextos personales y familiares, como también el consumo abusivo de sustancias psicoactivas, entre otros asuntos. Todas estas realidades entran en el campo de acción de los religiosos Terciarios Capuchinos.

La comunidad religiosa de los Terciarios Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores tiene por carisma el acompañamiento pedagógico, humano y espiritual de niños, niñas, adolescentes y jóvenes que se encuentran en conflicto con la ley. A partir del año 1889, la Congregación se ha preocupado por el establecimiento de una práctica pedagógica adecuada para la promoción de la misericordia, la compasión, la realización del proyecto de vida y la reinserción de los jóvenes en la sociedad.

Su quehacer pedagógico en la sociedad en la cual el religioso se encuentra es más que urgente y necesaria para una buena reinserción social que enfrente los adolescentes, jóvenes, niños, niñas. Por ello, solo una práctica pedagógica fundamentada en la misericordia, a la luz de la parábola del buen samaritano descubriendo las expresiones *ver*, *compadecer* y *curar*, no en la normatividad y la conducta sino en la Escritura y la vida de los jóvenes, posibilitará una restauración de la confianza de los jóvenes. Sin tal confianza, sería difícil la reinserción en la vida social.

Ahora bien, ella debe estar en concordancia con la confianza depositada por las familias y la sociedad. Ellos también juegan un papel importante en la educación y restauración del proyecto de vida de los jóvenes. Esto se logra con la visibilización del carisma amigoniano fundamentado en la misericordia, valor necesario para un proyecto educativo acogido por las familias. Solo de este modo se irán estableciendo prácticas misericordiosas que estimulen a vivir un proyecto humano y cristiano en estos jóvenes.

Por ello, en el programa *Nuevos Horizontes*, el acento orientador de toda acción pedagógica es la misericordia manifestada por los agentes que intervienen con los jóvenes. En este programa, se cuenta con una amplia experiencia de acompañamiento pedagógico, psicológico y espiritual a estas poblaciones, pero, aun así, se hace necesaria la formulación de

una reflexión pedagógica y teológica que ayude a visibilizar, significar y madurar el quehacer pastoral del carisma amigoniano.

De esta manera y, en consecuencia, nos interrogamos para la búsqueda: *¿De qué modo, la formulación de una práctica pedagógica amigoniana fundamentada en la misericordia a la luz de la parábola del Buen Samaritano, ayudaría a los jóvenes y adolescentes en conflicto con la ley a generar vínculos de confianza que les impulsen a la reinserción en la vida social?* Para llegar a este objetivo nos planteamos, primero, sobre la identificación de los aspectos pedagógicos-misericordiosos que potencializan la reinserción social de los jóvenes del programa *Nuevos Horizontes*; segundo, se interpretarán los gestos misericordiosos a partir del buen samaritano en el contexto amigoniano. Por el último, contrastar la compasión del buen samaritano con el que hacer amigoniano.

Este contraste entre los gestos del buen samaritano y del religioso educador mostrará que, a través de la misericordia sí se puede devolver la confianza al individuo que la ha perdido y permitir su reinserción social en mejores y más humanas condiciones. Así, este trabajo monográfico pretende hacer una resignificación previa de los términos sobre el quehacer contextual y la narrativa bíblica en particular para futuros espacios de trabajo pedagógico más significativos, teniendo como horizonte el quehacer misional de la Congregación.

3. OBJETIVOS

General

Entender a la luz de la parábola del buen samaritano y del contexto amigoniano la misericordia como fundamento para la reinserción social de los jóvenes del programa *Nuevos Horizontes*.

Específicos

- Identificar los aspectos pedagógico-misericordiosos que potencializan la reinserción social de los jóvenes del programa *Nuevos Horizontes*.
- Interpretar los gestos misericordiosos a partir de la parábola del buen samaritano en el contexto amigoniano.
- Contrastar los gestos misericordiosos del buen samaritano en el quehacer pedagógico-amigoniano para fundamentar la reinserción social de la juventud atendida.

4. JUSTIFICACIÓN

La delincuencia juvenil, problema de gran magnitud para Colombia, afecta la convivencia y la seguridad pública de la ciudadanía como también la sensibilidad moral de estos jóvenes sobre el dolor ajeno y el castigo de la ley, asuntos que no son objeto de preocupación y más aún la ley, sumamente flexible para ellos. Así, estos jóvenes, manipulados para la conveniencia de los adultos, cometen algunos delitos de cualquier tipo o nivel de gravedad. Y esta juventud, llevada al crimen por los adultos o influenciado por sus pares, es juzgada duramente y condenada por la sociedad equiparándolos y castigándolos como adultos.

En efecto, se parte de una realidad violenta que evidencia la necesidad misericordiosa para el beneficio de la juventud en conflicto con ella misma y con la sociedad. Frente a esta realidad de violencia gestionada por los jóvenes, no se debería responder violentamente porque sería imposible cerrar el ciclo violento. Por ello, otras voces experimentadas en la disciplina reeducativa, se levantan para mostrar otra alternativa basada en la misericordia reeducativa que llevará a estos jóvenes a una reinserción social dejando atrás la violencia.

El presente trabajo monográfico basado en la Sagrada Escritura, precisamente en la parábola del buen samaritano y apoyándose con el quehacer pedagógico de los Religiosos Terciarios Capuchinos, quiere resaltar la misericordia como fundamento para la reinserción social de los jóvenes en conflicto. Es de interés para todos, tanto para la sociedad, la educación y la Iglesia, conocer los planteamientos de la pedagogía amigoniana liderada por los religiosos que llevan consigo muchas experiencias a lo largo de su historia congregacional y continental donde se enfrentan a diversos contextos sobre la delincuencia juvenil.

Hablar hermenéuticamente de la parábola del buen samaritano en el quehacer pedagógico amigoniano, resaltando su importancia en el acontecer pedagógico reeducativo, es llevar a los más escépticos a creer a una posible resocialización del adolescente en conflicto con la ley. Por ello, esta monografía entra en discusión contra la aplicación de la ley punitiva mostrando realmente quienes son estos jóvenes y el ambiente donde se desempeñan, proponiendo una ley basada en el amor evangélico desde tal perspectiva bíblico-narrativa contrastada con la pedagogía amigoniana para lograr una significación formativa en miras a una reinserción social humanizada.

Como seres humanos, deseamos bondad para todos y quienes rodean los proyectos personales. De esta manera, quienes rodean la realidad son prójimos porque son semejantes. Aquí, toda persona que forme y reeduce a un joven en conflicto, nos convierte en prójimos. Por ello es imperativo tratarles con la misma humanidad y misericordia. Y la pedagogía amigoniana releída desde la parábola del buen samaritano enfatiza una praxis evangélica significativa, tal como es el querer del Evangelio por excelencia.

5. ESTADO DE LA CUESTIÓN

Para esta monografía se indagarán algunas revistas de alto impacto para verificar el punto de partida temático y el empleo de algunos asuntos de la consulta. A partir de los resultados entregados por la página Scimago que contiene el ranking de las mejores revistas científicas según los resultados que presenta Scopus, informa en la sección sobre *estudios religiosos* temáticas variadas sobre la filosofía de la religión, la teología y las ciencias de la religión, ámbitos en los que se circunscribiría esta consulta. Así presenta en la calificación del año 2018 en Latinoamérica estas publicaciones:

- Revista *Theologica Xaveriana*
- Revista *Teología y Vida*
- Revista *Veritas*.

Estas revistas latinoamericanas según Scimago se encuentran ranqueadas en Q2 y la publicación de la Javeriana lleva la delantera, pero no por mucho.

Se toman solo las revistas en español y se extiende la búsqueda desde América latina hasta España, y se informan varias revistas y su cuartil, pero se mezclan revistas y disciplinas. En la revisión específica se encuentran que las contenidas en lo explícitamente teológico-abierto, no especializado, son:

- *Scripta Theologica* en Q1
- *Caurensia* en Q2
- *Estudios Eclesiásticos* en Q4
- *Carthaginensia* sin cuartil

Como la monografía se desarrolla en Colombia porque el lugar de misión y de consecución de la información es de la región, se presta atención a la producción teológica relacionada con la reflexión pedagógica y la teología, especialmente desde la teología de la vida religiosa, con las palabras clave *pedagogía*, *teología*, *teología de la vida religiosa*, *pedagogía de la teología* y se identifica que, durante los últimos 6 años, desde 2014 a 2019,

no hay producción sobre estos asuntos. Al parecer, la reflexión sobre la teología de la vida religiosa no es un asunto que se desarrolle de forma permanente en las revistas.

El espectro de búsqueda se lleva a España y la revista *Scripta Theologica* de la Universidad de Navarra, por fuera de la elaboración académica colombiana, también se identifica que estas palabras clave no relacionan casi artículos, tampoco se ven, incluso en los mismos tiempos de búsqueda. Pero en la revista española sí se encuentran artículos relacionados con la pedagogía pero de la formación sacerdotal al interior de los seminarios. Existen varios artículos relacionados con la formación del futuro ministro ordenado, pero no sobre la reflexión que suscita el vínculo entre el carisma y la formación, como también las implicaciones de determinado carisma en la comprensión de una realidad inmediata o contextual. Se concluye que, para la producción de revistas importantes en este ámbito teológico, aún falta mucho por producir, justificando así la validez por pertinencia y necesidad de este tipo de procedimientos hermenéuticos que benefician la contextualización y utilidad de los carismas de la vida religiosa en la comprensión de la comunidad eclesial.

Puntualmente, en la relación dual pedagogía-teología, desde el ámbito de la vida religiosa o de los procesos de reeducación, no hay nada publicado. Esto persuade para generar, cada vez más, información desde estas perspectivas. Quizá pueda haber publicaciones en otras revistas, pero en estas, que conciernen a revistas de alto reconocimiento internacional, no hay contenidos específicos. Así que, se requiere avanzar en estos estudios en general y, al mismo tiempo, redescubrir como el propio carisma congregacional provoca retos y nuevos caminos en la búsqueda de la fe y la formación.

6. PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO

La consulta se inscribe en el ámbito del saber teológico-hermenéutico. El enfoque optado para su realización es cualitativo, su método, hermenéutico, específicamente el *teológico-latinoamericano* cuyo proceso se basa en los conocidos tres momentos *ver-juzgar-actuar* que se remonta al conocido procedimiento de la *revisión de vida* surgido de las propuestas pastorales de la *Juventud Obrera Católica, JOC*, en los años 30 durante los inicios del siglo XX; y, su técnica, el análisis documental de información institucional y el aprovechamiento de recursos bibliográficos.

Para hacerlo, de la mano con el método planteado, se abordarán los tres momentos, 1) la identificación de los aspectos contextuales para facilitar la aproximación pedagógica que potencializa la reinserción social de los jóvenes del programa *Nuevos Horizontes* apoyándose sobre la parábola del Buen Samaritano; 2) la interpretación de los gestos misericordiosos a partir de la parábola evangélica comprendida desde un horizonte amigoniano y, finalmente 3) contrastar la compasión del buen samaritano con el que hacer amigoniano para releer e inspirar, a futuro, la espiritualidad del propio quehacer pedagógico.

La consecuencia de este trabajo monográfico, junto al aprovechamiento del procedimiento metodológico, facilitaría posteriormente la valoración de la misericordia comprendida desde este carisma nacido para la juventud, la adolescencia y la niñez en dificultades, población sobre la que se debería trazar con urgencia un camino de humanización para su reinserción. Esto solo lo puede propiciar una metodología cualitativa. Por ello, a través del análisis documental junto a la propuesta exegética trabajada sobre la perícopa y apoyada en los tratados pedagógicos de los religiosos amigonianos, sostendremos la importancia de la misericordia en este conflicto, específicamente, de los pequeños habitantes del programa *Nuevos Horizontes*.

Se parte de una realidad donde se ve la necesidad de humanización de una realidad juvenil en conflicto con ellos mismos y con la sociedad contra la aplicación estricta de la ley. Además, con unas características metodológicas y dinámicas propias de la pedagogía amigoniana, ella genera en los jóvenes unos cuestionamientos sobre sus realidades pasadas y presentes que, al aplicar el método teológico latinoamericano, suscite en ellos alternativas

para el fortalecimiento de su proyecto de vida, iluminados por una clara experiencia de fe desde el perdón y la misericordia.

Promete ser una reflexión evangélica que tiene como mediación hermenéutica la parábola del Buen Samaritano alojada en el capítulo 10 del Evangelio de Lucas, comprendido desde un horizonte fundado en la tradición pedagógica, misional, carismático-espiritual amigoniana, camino transcurrido durante casi 131 años por los Religiosos Terciarios Capuchinos, sabiduría vivida por frailes y maestros de estas recientes épocas.

CAPITULO I

JÓVENES DE LOS NUEVOS HORIZONTES: ENTRE EL CONFLICTO Y LA MISERICORDIA

Este primer momento monográfico se direccionará a construir el contexto histórico y misional de la Congregación de los Terciarios Capuchinos. Se hace necesario comprender su carisma, su labor misionera, cómo la han desempeñado, con qué comunidades. Luego de hacer este breve recorrido, se contextualizará la comunidad de los jóvenes del programa *Nuevos Horizontes* con el fin de delimitar la población específica de la cual se partirá para formular la presente propuesta.

7.1 Consagración de los religiosos Terciarios Capuchinos

La *Congregación de los Religiosos Terciarios Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores* fundada por el padre Luis Amigó en 1889 en Valencia, España, se consagró por medio de los consejos evangélicos de pobreza, castidad y obediencia al servicio de la juventud extraviada, tal como reza el artículo 1, numeral 10 de las Constituciones y que, posteriormente en el numeral 57, da el contexto y objetivo misericordioso al afirmar que *los religiosos actúan conforme a la pedagogía del amor cuyo objetivo fundamental es restituir al ser humano su dignidad correspondiente como hijo de Dios* (Terciarios Capuchinos, 2001).

Se han consagrado ininterrumpidamente en esta misión con características peculiares y un estilo propio nacido de la misma conciencia vocacional, de la experiencia y de la práctica de cada día y han asimilado una serie de principios, enseñanzas, normas y costumbres pedagógicas que les han permitido constituir un sistema educativo adecuado (Terciarios Capuchinos, 1985, p. 11).

7.2 La población atendida

De modo general, la población a la cual se dedican los religiosos Terciarios Capuchinos es amplia y variada, desde los niños y niñas infractores hasta aquellos adolescentes y jóvenes receptores de modelos negativos de imitación, es decir, adolescentes, jóvenes, niños y niñas que han entrado en conflicto consigo mismos o con la sociedad generando graves focos de

tensión. En suma, la población de interés para los religiosos es el joven grupo mencionado anteriormente que presenta dificultades de adaptación, causando graves daños al no respetar las reglas de convivencia social (Terciarios Capuchinos 1985, p. 23).

7.3 El ámbito

Desde los inicios fundacionales de la Congregación, los religiosos han delimitado el trabajo en los centros como "Escuelas de Reforma y demás establecimientos similares tanto públicos como privados". La acción de estos centros ha ido diversificándose gradualmente para ir atendiendo mejor a los distintos problemas sociales presentados por la niñez y juventud. Han surgido, así mismo, los centros de observación, protección, residencia o semi-internado, los hogares o casas de familia (Buigues, 1999, p. 92).

La nueva situación de la sociedad y de los jóvenes y su fidelidad a ellos ha impulsado a los religiosos a buscar caminos nuevos en barrios marginales. Buigues anota que, además de los nuevos campos de misión enumerados, sin dejar los centros oficiales, se dirige hoy su acción hacia un trabajo más abierto al medio, hacia pequeños programas acomodados a las estructuras familiares donde puedan aplicar sin dificultades su sistema de tratamiento y organizarlo en función de su pedagogía (1999, p. 94).

7.4 Los fundamentos de la pedagogía Amigoniana

Según Julián Pérez Porto y María Merino, la palabra *pedagogía*, etimológicamente, viene del antiguo griego *paidagogós* significando *paidos*, niño, y *gogía*, conducir o llevar. Por lo tanto, la pedagogía es el ejercicio de conducir o llevar a los niños. Este concepto hacía alusión a los esclavos que se encargaban de llevar a la escuela a los niños de sus dueños (2012, prr. 1).

En la actualidad, según los autores, la pedagogía es considerada como un conjunto de saberes que es orientado hacia la educación, entendida como un fenómeno que pertenece íntimamente a la especie humana y que se desenvuelve de manera social. Es definida como una ciencia aplicada con características psicosociales que tiene la educación como objeto de estudio (prr. 2 y 3).

Dentro de esta definición general sobre la pedagogía, apoyada en la búsqueda de Fidenciano González Pérez (2004, p. 273) significamos la propuesta Amigoniana en el dominio de la pedagogía correccional por la población a dónde se encuentra dirigida. Algunos estudiosos se acercaron a la espiritualidad amigoniana y, por lo tanto, profundizaron la comprensión de la pedagogía correccional incluyéndola como parte de la pedagogía general, al trabajar la voluntad caída de los corrijidos, tal como lo menciona Rufino Blanco y Sánchez (en Pérez de Alba, 1931, p. 24). Más adelante, continuando con la interpretación amigoniana, el padre Valentín en una revista de la Congregación definirá, refiriéndose a la pedagogía correccional donde está la pedagogía institucional como “la ciencia y el arte de tratar con acierto a los muchachos difíciles, pero no incorregibles” (De Torrente, 1933, p. 328).

Citando al pedagogo amigoniano González Pérez, refiriendo a la pedagogía en general pero específicamente la Amigoniana, concreta: “La pedagogía es la ciencia por excelencia para todo religioso TC que se precie de saber y amar su misión, una misión salvadora y redentora por excelencia: conducir al hombre, al joven, a su plena realización personal y social” (Pérez, 2004, p. 270). A través de esta definición, nos damos cuenta que la pedagogía amigoniana tiene algo especial para ofrecer, porque, interpretando teológicamente para lograr una transformación social, está inclinada a la salvación y redención de aquellos jóvenes en dificultades anunciándoles y llevándoles un mensaje de amor. De manera breve la presentaremos, antes de enfocarnos en el educador que es transmisor de esta pedagogía.

7.4.1 *La Pedagogía Amigoniana*

Desde sus primeros pasos fundacionales, la pedagogía Amigoniana, como arte y disciplina educativa, ha ejercido su labor con normas sabias y experimentales en el tratamiento formativo que lleva a la rehabilitación de estos jóvenes, confiados por la sociedad, a los religiosos.

Es a través de la pedagogía amigoniana que el religioso interviene en la sociedad, particularmente en medio de los más débiles, como los jóvenes con dificultades, anunciando el mensaje evangélico de Cristo generador y salvador del ser humano en su totalidad. Labor que se vuelve compleja y supone el apoyo de otras disciplinas como la teología, la filosofía, el Derecho, la pedagogía, la antropología, la psicología, entre otras, porque todas estas

disciplinas convergen en el entendimiento de la regeneración y reintegración de los adolescentes, jóvenes, niños y niñas, incluyendo a sus familias, por una resocialización adecuada.

7.4.2 *Pertinencia teológica*

El ser Amigoniano toma raíz en la fe cristiana y en la consagración religiosa, inspira trascendencia y se identifica con determinados valores. Así, el religioso educador amigoniano hace real el acontecimiento teológico y espiritual en la medida que tiene consciencia de ser creado a imagen y semejanza de Dios, potencia para actuar parecido a quien lo creó, dando a conocer a todos los seres humanos y ayudándoles a llegar a la madurez de la plenitud de Cristo como nos dice Pablo (Ef, 4,1-2)¹.

Este deseo de llegar a la humanidad perfecta que es Cristo y sentirse colaborador de este plan de Amor impulsó a los religiosos la escritura del numeral 60 de sus Constituciones:

Somos enviados de Cristo y portadores de su mensaje a los hombres; hemos creído en su Palabra y vivimos y actuamos profundamente unidos a su Persona y siempre animados por su Espíritu. Toda nuestra vida religiosa tiene una proyección apostólica y toda nuestra acción apostólica está animada de espíritu religioso.

Este espíritu apostólico está inspirado en un humanismo cristiano y le imprime a la Pedagogía Amigoniana un carácter profundamente humano, social y evangélico. Porque el joven sufriendo encierra en sí gran riqueza de sentimientos y vivencias, de valores y aspiraciones para ser aprovechados para su regeneración al contemplar evangélicamente al adolescente caído.

Partiendo de esta misión evangélica en la cual los religiosos han sido encargados por Luis Amigó, ir en post de la oveja perdida hasta regresarla al redil del Buen Pastor que es Jesús (González y Vives, 1986, p. 553 y 554), la Pedagogía Amigoniana, toma así su inspiración y raíces en la espiritualidad cristiana evidenciada en la figura de Cristo Buen Pastor, la Virgen de los dolores y San Francisco de Asís, considerados como figuras emblemáticas que fundamentan la experiencia y quehacer misericordioso.

¹ Para todos los planteamientos bíblicos de esta consulta monográfica, se hace uso de la traducción contenida en la Biblia de Jerusalén del año 2009, informada en las referencias al final de este escrito.

7.4.2.1 Cristo Buen Pastor

La alusión a Jesús Buen Pastor en la historia pedagógica de los Amigonianos es abundante en su quehacer pedagógico. En efecto, esta figura ejemplariza el amor en su paroxismo que puede llegar hasta el sacrificio supremo de la propia vida cuando San Juan ponga en los labios de Jesús: *Yo soy el buen pastor; y conozco mis ovejas y las mías me conocen a mí, como me conoce el Padre y yo conozco a mi padre y doy mi vida por las ovejas* (10,14-15). Basándose en este amor tan grande inspirado por Jesús Buen pastor, Luis Amigó animará a sus hijos diciéndoles en clave espiritual: “No temáis perecer en los despeñaderos y precipicios en que muchas veces os habréis de poner para salvar la oveja perdida” (González y Vives, 1986, p. 554). El fundador invita de esta manera a todos aquellos que se consideran educadores amigonianos a seguir el ejemplo de donación total como lo hace Jesús Buen Pastor. Así, saliendo del propio egoísmo, se entrará en la universalidad de este amor profundo que espera contra toda esperanza el encuentro con el adolescente, niño, niña, joven perdidos en los contextos de la delincuencia hasta redimirlos.

7.4.2.2 La Virgen de los Dolores

La Virgen de los Dolores es para la pedagogía amigoniana un ejemplo materno que inspira fortaleza. No es una fuerza alusiva a lo físico sino a la entrega voluntaria amorosa que enfrenta la Dolorosa al renunciar al favor del otro. Vives lo plasma en sus términos:

Al aceptar en sus vidas el dolor y el sufrimiento, Cristo y María no sólo testimonian la necesidad estructural que tiene todo hombre de ser fuerte para morir a sí, si quiere vivir con y para los demás, sino que ponen también de manifiesto la dimensión salvífica que el propio sufrimiento adquiere con relación a los demás. Desde esta perspectiva, el dolor – asumido con talante cristiano, es decir, asumido por amor y con amor–, al tiempo que constituye un claro testimonio de fidelidad inquebrantable a la persona amada (Vives, 2007, p. 18).

Esta figura materna además de ser ejemplar para los educadores amigonianos, es también testimonio amoroso para los adolescentes que ven en ella el reflejo del amor maternal que delante de la dificultad es capaz de erguirse bajo la cruz y acompañar al hijo en la dificultad (Jn 19,25). Esta actitud de fidelidad destacada al pie de la cruz, nos dirá Vives, es mostrar la colaboración con todos aquellos dispuestos y llamados a colaborar con Cristo (2007, p. 39).

7.4.2.3 San Francisco de Asís

El hecho de que la Pedagogía Amigoniana tenga uno de sus pilares en la espiritualidad franciscana es una gran riqueza para poder realizar esta misión reeducativa. En efecto, como aspecto franciscano, ella exige una práctica de las virtudes acogida por el franciscanismo que es la humildad caracterizada por la paciencia y la alegría, señales necesarias en la labor educativa y reeducativa.

La universalidad proclamada y predicada por San Francisco hace alusión a la fraternidad entre todos los seres animados e inanimados reconociendo así a los marginados y excluidos como miembros de la comunidad que deben ser tratados con respeto y amor.

7.4.3 *Pertinencia filosófica*

El quehacer amigoniano, teniendo presente la persona como actor de sus propias experiencias vividas, fundamenta filosóficamente sus principios éticos basados en el reconocimiento propio y del otro para corregir las situaciones de conflicto. Es en esta dirección que se orienta la pedagogía amigoniana al promover el sentimiento como principio de acción al conjugar la intuición intelectual con la emocional logrando un clima de vida familiar. En efecto, el otro es también una persona plena, singular, necesitado de valoración y aceptación para creer en él incuestionablemente.

7.4.4 *Pertinencia jurídica*

En su misión para defender los derechos de los adolescentes, jóvenes, niños y niñas, la Pedagogía Amigoniana se ha sentido interpelada por lo jurídico. Su presencia en los países donde se encuentra ha generado enormes cuestionamientos sobre los derechos inalienables de aquellos adolescentes privados de libertad o que han visto vulnerados sus derechos. En efecto, la Pedagogía Amigoniana acogió y aceptó dentro de sus normas pedagógicas, la *Declaración universal de los Derechos Humanos* proclamada el 10 de diciembre de 1948, los *Derechos del Niño* del 20 de noviembre de 1959, la *Convención sobre los Derechos del Niño* del 20 de noviembre de 1989, entre otros.

Los religiosos amigonianos, en sus quehaceres pedagógicos, son obligados a respetar las leyes como todas personas viviendo en un territorio bien definido. Se debe conocer y respetar todo referente sobre los niños, niñas, adolescentes y jóvenes privados de libertad o en cualquier situación. Están obligados no solamente a defender sino también a denunciar los actos que atentan y vulneran los derechos de aquellos citados en los centros propios en que los acogen (Terciarios Capuchinos, 2013, p. 26).

La pedagogía amigoniana respalda y se adhiere a la protección integral que garantiza las condiciones materiales, sociales, afectivas y espirituales de los menores con el objetivo que estos pueden ejercer plenamente todos sus derechos que les están vulnerado o en curso de vulneración. Por ello, se cree en la aplicación de los frutos benéficos de la Doctrina Social de la Iglesia defensora de la dignidad de la persona, del bien común, de la caridad y de la justicia restaurativa.

7.4.5 *Pertinencia pedagógica*

Dentro del ámbito pedagógico, se pueden encontrar muchas ramas que se complementan a favor de la educación de los menores para dar respuesta a la problemática de los niños, niñas adolescentes y jóvenes que se encuentren en los diferentes centros y programas. De allí, hablaremos de algunas de ellas como la pedagogía social, la pedagogía crítica, la pedagogía reeducativa y la pedagogía institucional terapéutica que hacen parte de este conjunto utilizado por la pedagogía amigoniana para solidificarse en su quehacer.

7.4.5.1 La pedagogía social

La pedagogía social es la ciencia encargada de la educación social fuera de la familia y de la escuela. Ella se fundamenta y se justifica en la generación de los individuos y comunidades. En su desempeño, utiliza la normatividad adecuada para la prevención, ayuda, reinserción social tanto de individuos como de comunidades, esforzándose para evitar los problemas que generan disocializaciones.

7.4.5.2 La pedagogía crítica

El papel de la pedagogía crítica en el ámbito amigoniano es un deseo por querer mejorar su presencia en medio de los adolescentes vulnerables según el contexto donde se encuentran, muchas veces contrario a sus procesos de humanización. Seguir continuamente interrogándose con el fin de responder al contexto problemático con el tinte amigoniano, provocó en algunos de los propios pedagogos dinámicas críticas sobre el contexto para llegar a decir lo siguiente:

La pedagogía crítica es producto de las contradicciones existentes en la realidad y de la lucha entre oprimidos y opresores. En la actualidad juega un papel trascendental en la lucha contra aquellos que ven en “los oprimidos” un lugar posible de dominio y explotación. Día con día los que no tienen derecho a ser escuchados se hunden en la desesperanza. “Los otros-opresores” a su vez extienden su poderío mediante diversos y sofisticados medios de regulación (Terciarios capuchinos, 2013, p. 50).

Este aporte muestra cómo la pedagogía crítica incita al cuestionamiento, a la no conformidad con la realidad en la cual se involucran las difíciles condiciones de los menores. Es una pedagogía que desafía las creencias y las prácticas opresoras en las que estamos acostumbrados a desenvolver la actividad pedagógica.

7.4.5.3 La pedagogía reeducativa

La pedagogía reeducativa es considerada como una disciplina de la pedagogía social que analiza, comprende, explica y aporta a las transformaciones de los sujetos donde suceden los procesos de vinculación social (Terciarios Capuchinos, 2013, p. 56); busca método o estrategia que permite, desde la comprensión de los conflictos internos o externos de los usuarios, intervenir en lo actitudinal para propiciar un espacio que interroge las acciones que incidirán en su proceso de vinculación a los nuevos contextos del orden social como acciones educativas específicas en búsqueda de su propio bien.

7.5 Institución Educativa de Trabajo San José en Bello, Antioquia

La *Institución Educativa de Trabajo San José*² está ubicada en la actualidad en el municipio de Bello, Antioquia; dirigida y administrada por la Congregación de Religiosos Terciarios Capuchinos desde el año 1951. En sus inicios, el centro educativo fue creado por el Estado como una “casa de corrección” y estaba adscrita a la Secretaría de Gobierno y dirigida por seculares. A partir del 21 de febrero del año 1951 el Estado conferirá legalmente la administración del centro reeducativo a la congregación de los Terciarios Capuchinos. El primer encargado de la obra, Padre Cándido Lizarraga, implementará un modelo pedagógico que se articulará con la misión evangélica de la congregación.

Para el año 1967, la Escuela deja de pertenecer a la Secretaría de Gobierno y pasa a depender de la Secretaría de Educación, división de la Escuela Especial, y a partir de 1968 establece vínculos económicos y legales con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, ICBF, como entidad rectora de las políticas estatales para la protección de la familia, con énfasis en el grupo de menores de edad.

Actualmente cuenta con diversidad de programas que dan respuesta a las orientaciones y necesidades del medio social contando con diferentes medidas y modalidades de atención para la formación integral de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con vulneración de derechos o por responsabilidad penal. La Institución con su sede central en el municipio de Bello ha expandido sus servicios a otras localidades como:

- Programa Casa Juvenil Amigó Medellín;
- programa Caminos de Libertad en Marinilla, San Luis, El Peñol, La Ceja, Guarne, Cocorná, El Santuario, San Vicente;
- programa Despertar–es en Bello, Copacabana, Barbosa y Girardota, Don Matías;
- programa Orientación y Acompañamiento en la Sede Central en Bello; y
- programa Nuevos Horizontes ubicado también en esta Sede.

² La información contenida en esta sección, en términos generales, fue extraída de un blog que contiene la historia y rasgos institucionales del Instituto, escrita en el año 2005, que reposa en la página web <https://institucionetsj.blogspot.com/>. Esta documentación también se encontrará en las referencias de esta consulta monográfica.

Todos estos programas manejados por la Institución son respuestas a las necesidades sociales que viven centenas de niños, niñas, adolescentes y jóvenes junto a su familia.

La presentación general de la Institución que hemos acabado de hacer, nos da pie para profundizar de manera particular el programa Nuevos Horizontes, su población, espacio, objetivos, entre otros asuntos.

7.5.1 Programa Nuevos Horizontes

La Institución Educativa de Trabajo San José tiene una diversidad de programas direccionados a la atención integral de adolescentes y jóvenes. Entre dichos programas se encuentra *Nuevos Horizontes*, suscitado por el nuevo código de infancia y adolescencia promulgado el 8 de noviembre de 2006 sobre el menor infractor, las autoridades gubernamentales colombianas representado por el ICBF encabezada a esta época por la directora Gloria Patricia Isaza Orduz encargada de la región de Antioquía y José Salvador Morales Giraldo, TC director de la Institución Educativa de Trabajo San José a este mismo período, para dar respuesta a la exigencia de los jueces que solicitarán un Centro Especializado de recepción con las debidas seguridades, firmaron el contrato de la modalidad seminternado bajo la ley del Sistema de Responsabilidad Penal para realizar acciones para preservar y restituir el ejercicio integral de los derechos de niños, niñas, adolescentes y la familia, en caso de vulneración o riesgo de ser vulnerados en la Regional Antioquia del ICBF, según la información contenida en el documento contractual 931 entre el ICBF y los Terciarios Capuchinos, firmado en abril 1 de 2008.

Por ello, dentro de las obligaciones de la Institución Educativa de Trabajo San José, estipulado en el contrato que hemos acabado mencionar que ha tenido lugar en abril 1 de 2008, los niños, niñas y adolescentes son recibidos en una jornada de atención integral de ocho horas diarias en los días hábiles de la semana. También, beneficiados por este servicio, viven con sus propias familias y asisten en las jornadas diarias que les brinda la entidad de seminternado en protección. Esto se encuentra informado en el numeral 1 de la segunda cláusula del documento contractual firmado en el año 2008, informado en el párrafo anterior de esta consulta monográfica.

La población de este programa es remitida por los defensores de familia y jueces penales para adolescentes para el cumplimiento de la medida de internación en medio semicerrado, a propósito del internamiento preventivo según el artículo 181 del nuevo Código de Infancia y Adolescencia, ley 1098 de 2006, de la República de Colombia.

7.6 La pedagogía de la misericordia como promotora de la reinserción social

7.6.1 El encuentro de los jóvenes del programa Nuevos Horizontes, problemática

Los niños, niñas y adolescentes son remitidos a la Escuela de Trabajo San José por orden del juez o defensor de familia con el fin de empezar el proceso pedagógico reeducativo para la obtención de su rehabilitación social. Este proceso empieza con la etapa denominada *Acogida* donde se presenta el programa al menor y su familia. En este primer encuentro deben traer el oficio de la entidad que lo remite y los documentos legales requeridos para vincularse a la base de datos del programa.

La *Acogida* es la primera fase del proceso reeducativo. Se inicia con la llegada y recepción del adolescente en el programa. La mayoría vienen preocupados y angustiados para someterse a un tratamiento psicoterapéutico desconocido. Para brindarles seguridad y conocimiento del proceso pedagógico, el programa, a través de sus profesionales, ofrece a los recién llegados una inducción muy completa.

El primer contacto entre el niño, niña, joven, adolescente y el equipo técnico es de suma importancia para la evolución y posible solución del problema que lo llevó a este programa. Esta fase ofrece a los adolescentes un recibimiento afectuoso que favorece su inserción en su grupo respectivo para llevarlo a la aceptación positiva de su tratamiento (Terciarios Capuchinos, 1985, p. 86).

Los medios empleados son los recursos institucionales incluyendo el equipo técnico establecido para realizar el psicodiagnóstico de la personalidad y confeccionar el Proyecto de Atención Integral, PAI, de los adolescentes, niñas y niños de este programa. Desde el inicio de su estancia en el programa, el adolescente participa en las actividades de su grupo. Las actividades son semejantes a las del resto del proceso, pero se desarrollan principalmente en función de los objetivos y metas de esta fase.

Los usuarios de la fase de Acogida se integran en el grupo educativo y esta relación entre educador-alumno es de compenetración, es decir, que el educador observa la niña, niño, joven o adolescente participando en la vida del grupo y le brinda apoyo y experiencia para una buena integración. En esta etapa, se motiva la vinculación al proceso pedagógico reeducativo como una posibilidad de aprendizaje, elaboración de sus situaciones de vida y fortalecimiento en la capacidad de resiliencia, comprometiéndose en la reflexión personal de su existencia y la relación que ha establecido ante la ley y la sociedad. También se lo sensibiliza frente a la higiene del cuerpo y de su salud planteando alternativas iniciales para el proceso de cambio en el reconocimiento de sus potencialidades y habilidades.

7.6.2 Identificación y compasión con el sufrimiento de los jóvenes

Para aportar una solución duradera a la problemática que presenta el niño, niña, adolescente y joven recién llegado al programa, es imperativo ver más allá del delito cometido para abrazar y acariciar el sufrimiento sobrecargado en la persona. En efecto, la mayoría de los usuarios acogidos en este programa son de familias disfuncionales con falta de equilibrio entre el cariño de la madre y la autoridad del padre, además de ser consumidores de sustancias psicoactivas, poco interesados en sus hijos, familias al borde de la pobreza extrema. La lista de esta realidad familiar puede continuar (Indurain, 1983, p. 32). Esta desintegración familiar puede ser tomada en la cuenta para entender las reacciones de los usuarios. De otro lado, son muchachos y muchachas con poco conocimiento educativo por su desinterés en los estudios y también por sus edades avanzadas. Además, son inconsistentes con las oportunidades laborales obtenidas que les pueden generar una entrada económica por sus necesidades.

En la convivencia, usualmente inquietan la tranquilidad de los vecinos, prefiriendo vivir del hurto o de todo aquello que genera dinero rápido. Gran parte de sus días puede girar alrededor del consumo sin importar el daño emocional que pueden causar en aquellas personas interesadas realmente por ellos. Llegan a imponer sus propias normas en casa encima de los padres por ausencia de una autoridad reconocida, produciendo así angustia y miedo.

Emocionalmente son inestables, manejan una escasa tolerancia a la frustración a causa del rechazo por aquellas personas, como padres u otras personas ejemplares a seguir, que

deberían ser sus protectores. Se nota en ellos y ellas la falta de sensibilidad al sufrimiento de las demás personas y una carencia de control sobre la propia conducta que es gran parte violenta.

Todos estos aspectos mencionados son gritos de sufrimiento interno y externo, peticiones de ayuda por estos pequeños que ingresan al programa. Se ve que los condicionamientos ambientales específicos de estos muchachos o muchachas son fruto del descuido de las estructuras injustas, de los odios y ambiciones, de las humanas debilidades; son víctimas, en definitiva, del escándalo de la sociedad. Y ahora, la inercia invade sus vidas, luchan sólo por la supervivencia. Errantes, buscan su camino con sus tristezas, con el dolor en el alma, con la marca de todas las injusticias existentes.

Sin embargo, sienten curiosidad por muchas cosas que ignoran y fácilmente se apasionan por ellas. Se plantean y viven problemas de jóvenes de más edad, cuando en otros aspectos se comportan de un modo infantil. Con carencias afectivas, familiares y sociales, con insuficiencias y disminuciones materiales y morales, con alteraciones de conducta y perturbaciones de personalidad, con su pobreza y su hambre, su abandono y su vacío. Esta es la juventud del programa *Nuevos Horizontes*.

Tener compasión con los sufrimientos internos como externos vividos por estos adolescentes no es menospreciarles, es orientar al equipo interdisciplinar hacia la gestión del digno bienestar. La compasión aquí en este acompañamiento pedagógico es un proceso de ayuda y de superación hacia las consecuencias negativas de la autocrítica destructiva en las relaciones sociales vividas por los jóvenes generadora de emociones positivas importantes para su felicidad. En efecto, la compasión es una emoción que surge ante la percepción del sufrimiento ajeno en este caso surge de los sufrimientos que viven los muchachos presentes en el programa *Nuevos Horizontes* y provoca un impulso de parte del equipo interdisciplinario a paliar estos sufrimientos.

Así, paliar el sufrimiento de los adolescentes, jóvenes, niños y niñas, provoca sentimientos asociados con el bienestar del equipo técnico en particular y de la sociedad en general. Luis Amigó dirá lo mismo, pero en clave espiritual en su carta circular; “podéis estar seguros de que, si lográis salvar un alma, predestináis la vuestra” (Terciarios Capuchinos, 2001, p. 27).

La compasión es algo más que la empatía, es capacidad de entender la conducta y los sentimientos de los demás. No solamente se entiende el sufrimiento que se percibe, sino que ella despierta un impulso para realizar una acción dirigida a neutralizar o hacer desaparecer el sufrimiento. También es algo más que la simpatía, porque esta es una reacción que lleva a sentir la emoción que está sintiendo el otro. Así, cuando se está percibiendo el sufrimiento de los usuarios, se puede sufrir con ellos, pero la compasión conlleva, además, impulso hacia la actuación para eliminar o disminuir el sufrimiento de los usuarios.

La compasión incluye una emoción que tiene unos aspectos incómodos porque supone entrar en contacto con el sufrimiento y eso hace sufrir aquella persona que viene en su ayuda no al mismo grado de la persona que lo vive. El sufrimiento está presente en las miradas o gestos de estos muchachos acogidos en el programa. Al contrario, a la sociedad que les aísla para no verse confrontada a esta realidad de sufrimiento porque es desagradable sentirlo de cerca aún más cuando su situación tiene rostro y apellido representado en estos tipos de población. En efecto, la percepción del sufrimiento es una condición previa para sentir compasión. En este sentido, Atkins y Parker, citados por García Higuera, proponen varios pasos para fomentar la compasión empezando por percibir el sufrimiento (2013, párr. 15). Es decir, plantean la capacidad de ponerse en contacto con el sufrimiento del otro, estar dispuesto y abierto a la experiencia de lo que ocurre en el alrededor y darse cuenta de lo que pasa en la vida de los demás con amplitud de mente y curiosidad. Luego, hacen referencia a la evaluación que influye según ellos, de forma básica en que se descarguen o no las emociones.

En efecto, van a perseguir sus reflexiones diciendo que cuando la mente entra en funcionamiento se producen dos tipos de evaluaciones: de la situación externa y de la capacidad para afrontarla (Lazarus y Folkman en García Higuera, 2013, párr. 15). Cuando la valoración del educador es negativa, no hay ayuda y la compasión no se da. En esta misma línea, cuando se piensa que la persona merece el sufrimiento porque ha sido culpable o autor de lo que lo pasa, se va inhibiendo la emoción y la inacción es justificada. Del otro lado, se valora la posibilidad para ayudar. Para terminar, van a decir que, si la capacidad para ayudar no existe, el sentimiento compasivo se abandonaría para no llegar a su fin.

Después haber evaluado si se podría ayudar o no, según ellos, vendrá el sentimiento de la compasión que se manifestará para la capacidad de vivir plenamente los sentimientos y pensamientos negativos que surgen al entrar en contacto con el sufrimiento, propio o ajeno.

La compasión, implica involucrarse con el dolor ajeno por encima de las reacciones lógicas de protegerse a sí mismo. Allí hay ausencia de egoísmo.

7.7 Atención de acuerdo con la necesidad de los jóvenes y sus familias

La atención educativa que el programa *Nuevos Horizontes* brinda a sus usuarios es una atención individualizada, gradual y dosificada.

- *Individualizada* porque el tratamiento reeducativo terapéutico es adaptado a la medida de la personalidad del usuario. Todos los seres humanos son de la misma especie, sin embargo, no hay una igualdad individual. El tratamiento varía según los sujetos, por lo tanto, los problemas de cada persona son distintos entre ellos al ofrecer su peculiaridad para el educador requiriendo una solución personalizada con distintos métodos y procedimientos al notar que los resultados también varían entre personas. Se tienen en la cuenta las características propias de cada pequeño para poder desarrollar sus cualidades y ofrecer una solución adecuada a su problema. Sin embargo, debe señalarse la no independencia del grupo respecto a los individuos que lo integran. La atención al grupo se compagina con la atención al individuo, aquí está lo verdaderamente importante, sin subordinar los intereses del individuo a los del grupo. Sin embargo, es conveniente cuidar al grupo porque la buena marcha de éste favorece extraordinariamente el trabajo con cada usuario en particular. Aquí el grupo es un medio del que el equipo técnico se sirve para la atención adecuada de todos y cada uno de sus componentes. Cada integrante del programa es singular y no existe otro igual en ninguna parte de este mundo. Todos presentan un fondo autónomo que da la tónica a su peculiar modo de ser, la esencia de su personalidad. Este fondo puede ser considerado resorte para estimular y asegurar la obra de la reeducación de acuerdo a las características y cualidades del usuario.
- El acercamiento pedagógico reeducativo amigoniano es *gradual*; para ello se establecen diversas etapas -encauzamiento, afianzamiento, robustecimiento, experiencia post-institucional- en el tratamiento atendiendo siempre a las exigencias presentadas por el usuario, sean psicológicas, familiares, de salud, laborales, entre otras. Se trata de dar tiempo al tiempo y respetar el ritmo de cada uno respetando las leyes de la evolución psicológica y pedagógica. Hay quienes avanzan más rápido o

más lento y eso es preciso considerarlo y tenerlo bien presente. Los objetivos son fijados juntos con los adolescentes a corto, mediano y largo plazo. Sentar bien las bases y no apurarse hasta no tener bien arraigado lo fundamental.

- Se habla de un tratamiento *medido* o *dosificado* cuando se hace en la justa medida de manera que no se exceda ni en más ni en menos de aquello que el joven necesita en cada circunstancia y en cada momento.

En efecto, se ofrece a los usuarios del programa una exigencia de acuerdo con sus capacidades receptoras de tal manera que les permite tener un sentimiento de voluntad y de aliento para llevar a cabo su propio proceso terapéutico reeducativo. Llevar a cabo un tratamiento *individualizado, gradual y medido* implica tener presente la realidad total del usuario, es decir, su propia personalidad y las causas desencadenantes de su problemática, incluyendo de modo primordial su familia. No se puede tratar al usuario sin tratar a su familia, porque la familia es la causa o factor determinante en el comportamiento irregular del muchacho o de la muchacha. Por eso, también ella es objeto de atención educativa. Este trabajo con la familia no es algo suplementario sino una continuidad del trabajo reeducativo. Para una reinserción exitosa, la familia es implicada de manera activa en el programa.

CAPITULO II

GESTOS MISERICORDIOSOS DEL BUEN SAMARITANO LEIDOS EN CLAVE AMIGONIANA

El objetivo que ahora se emprende al construir este segundo momento de la consulta monográfica se encamina a una aproximación hermenéutica de la parábola del buen samaritano. Para hacerlo posible se visibilizarán los *gestos misericordiosos* del samaritano sintetizados en los verbos *ver-compadecer-cuidar*. Por ello, es importante cuestionarse: ¿qué es un gesto misericordioso? ¿Cuál es su importancia? ¿Cuáles son los gestos descritos por el evangelista al narrar la parábola?

El horizonte de este segundo momento se encamina hacia la expresión de la importancia del *gesto* en la educación y reeducación del adolescente o joven en conflicto, por ello, se resaltan los valores y gestos de la perícopa narrada por Lucas. En ella se nos presenta la visión antropológica postulada por esta tradición del cristianismo primitivo según la cual, ante el dolor y el sufrimiento de una persona, la pregunta no es al estilo del legista *¿y quién es mi prójimo?* (10,29), si no, como cuestionó Jesús, *¿quién de estos tres te parece que fue prójimo?* (10,36). Para el cristianismo, según la óptica enseñada por Jesús, la proximidad no es una deuda, es gratuidad. *¿Por qué debo servir al otro y cuándo lo debo hacer? cuando su dolor y fragilidad me lo pidan*. El otro es objeto de mi caridad no por ser mi hermano o compatriota si no por su necesidad.

8.1 Contextualización literaria de la parábola del Buen Samaritano

Para ubicarnos en el relato de San Lucas, vamos a plasmar la parábola del samaritano en las líneas que siguen, atendiendo la traducción de la Biblia de Jerusalén del año 2009:

25 Se levantó un legista y le preguntó, para ponerle a prueba:

- Maestro, ¿que he de hacer para tener en herencia vida eterna?

26 Él le dijo:

- ¿Qué está escrito en la Ley? ¿Cómo lees?

27 Respondió:

- Amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, con toda tu alma, con todas tus fuerzas y con toda tu mente; y a tu prójimo como a ti mismo.

28 Díjole entonces Jesús:

- Bien has respondido. Haz eso y vivirás.

29 Pero él, queriendo justificarse, preguntó a Jesús:

- Y ¿quién es mi prójimo?

30 Jesús respondió:

- “Bajaba un hombre de Jerusalén a Jericó, y cayó en manos de unos bandidos que, después de despojarle y darle una paliza, se fueron dejándole medio muerto. 31 Casualmente, bajaba por aquel camino un sacerdote que, al verlo, dio un rodeo. 32 De igual modo, un levita que pasaba por aquel sitio lo vio y dio un rodeo. 33 Pero un samaritano que iba de camino llegó junto a él y, al verlo, tuvo compasión. 34 Se acercó, vendó sus heridas y echó en ellas aceite y vino; lo montó luego sobre su propia cabalgadura, lo llevó a una posada y cuidó de él. 35 Al día siguiente, sacó dos denarios y se los dio al posadero, diciendo: `Cuida de él y, si gastas algo más, te lo pagaré cuando vuelva’”. 36 ¿Quién de estos tres te parece que fue prójimo del que cayó en manos de los bandidos?

37 Él respondió:

- El que practicó la misericordia con él.

Díjole entonces Jesús:

- Vete y haz tú lo mismo.

Brevemente, se requiere señalar qué es una parábola y cuál es su importancia. Para hacerlo es necesario, en primer lugar, recordar que, etimológicamente, el término *parábola*, derivado del griego *parabolé*, equivalente al *mashal* hebreo, recoge varios significados que pueden hacer alusión a una sentencia (Mc 7,16), proverbio (Lc 4,23) o enigma (Mc 7,17). Según el Nuevo Diccionario Bíblico la parábola es definida como:

Un relato ficticio utilizado en función de una estrategia dialógico argumentativa que actúa en dos momentos: primero solicitando, a partir de la lógica interna del relato, una cierta valoración, y luego transfiriéndola, en virtud de una analogía de estructura, a la realidad buscada por el autor (Rosano, Ravasi y Girlanda, 1990, p. 1395).

La *parábola* es un relato que pone en escena aquellos sucesos que acontecen en la vida diaria. Los personajes y acontecimientos narrados en ellas son reales, emergen del contexto sociocultural o de los usos y costumbres de la región en la que se encuentra sumergido quien narra. Para algunos biblistas sería importante diferenciar entre una parábola y una alegoría,

aun así, no será aquí el momento preciso para explicar a profundidad o de forma amplia esta temática; el objetivo que se persigue en este abordaje se direcciona a una breve introducción para ubicar temáticamente la *parábola del buen samaritano* o como lo ha denominado Diego Fernando Bedoya Bonilla, en su artículo publicado en la revista Cuestiones Teológicas del año 2007, la *parábola del samaritano misericordioso*.

La perícopa del samaritano misericordioso se encuentra ubicada dentro del evangelio de San Lucas 10,25-37 y es comprendida, en general y como estrategia literaria, como una parábola debido a algunos de los elementos presentados como, por ejemplo, los personajes cuidadosamente seleccionados -el sacerdote, los bandidos, el hombre herido y el samaritano- y elementos que hacen parte de la cultura material del hombre palestinese –aceite, vino, cabalgadura- posibilitando que el mensaje llegue claramente a los oyentes, más no porque considere el estilo literario-evangélico introductorio de la parábola desde esta tradición evangélica que anuncia explícitamente con la expresión *parabolé* el relato siguiente o, incluso, la explícita comparación de una realidad concreta con el Reino de Dios. Para otros autores como Fitzmyer, la interpelación realizada por Jesús al final del relato en el verso 36, *¿Quién de estos tres te parece que fue el prójimo del que se cayó en manos de los bandidos?*, sugiere que el texto es una comparación entre el jurista y el samaritano, lo que haría de la perícopa una parábola (1987, p. 277).

En cuanto a su contenido o estructura es necesario expresar que la parábola situada en el capítulo 10 del evangelio de Lucas se direcciona a la enseñanza de Jesús sobre la misión. Esta sección sobre la misión lucana, más que prestar atención sobre la misión discipular en cuanto tal, centra sus reflexiones en la naturaleza de la misión y en las causas de sus alegrías y tristezas. Por ello, antes de que Lucas narre la parábola, ha iniciado ya el capítulo con el envío misionero de los setenta según 10,1-24 (Brown, Fitzmyer y Murphy, 2004, p. 172).

Solo a partir de los versículos 25 al 37, Lucas dará inicio al encuentro entre el legista y Jesús en el que emerge un diálogo de talante teológico que busca poner a prueba el conocimiento de Jesús³. El diálogo se abre con una pregunta del legista, el cual, con el deseo

³ Biblistas como Brown, Fitzmyer y Murphy, en la página 173 de su publicación del año 2004, dividen el relato en dos fases; la primera empieza con la pregunta del legista (10,25) seguido de la contra pregunta de Jesús (10,26); respuesta del maestro de la ley (10,27) para finalizar con el mandato de Jesús (10,28). La segunda sigue con la nueva pregunta del legista (10,29), luego viene la contra pregunta de Jesús que contiene la parábola del

profundo de “poner a prueba” a Jesús (v. 25), le cuestiona *¿quién es mi prójimo?* (v. 29) a lo que el Maestro responderá con un ejemplo de la vida cotidiana: un samaritano que tiene compasión (v. 33) para lograr mover la pregunta del legista a un nuevo campo *¿quién de estos tres te parece que fue prójimo del que cayó en manos de los bandidos?* (v. 36). Solo así, a partir del tránsito ejecutado por Jesús en el relato, vendrá una conclusión ejemplarizante o, en otras palabras, una sentencia: *vete y haz tú lo mismo* (v. 37). Posterior a ello, a partir del versículo 38 hasta el 42, Lucas cerrará su relato subrayando el discipulado de Marta y María.

Ahora bien, la construcción de la originalidad de la parábola lucana está en tela de discusión. En efecto, algunos autores como Wolfgang Harnisch en su libro *Las parábolas de Jesús* afirmará que fue una construcción posterior incluyendo una ruptura entre el primer tema que trata del mandamiento y del segundo que se refiere al prójimo en el objetivo de responder al contexto del momento (1989, p. 238). Sólo en el segundo momento se unió con el episodio anterior porque allí no responde directamente a la segunda pregunta del jurista, utiliza una parábola para ilustrar el fondo de su pensamiento.

Lo mismo va decir Schmid con un análisis riguroso en su libro *Evangelio según Lucas* que esta perícopa en los versículos 25-27 es una redacción paralela basada en una tradición distinta del texto de Marcos 12,28-34 sobre el gran mandamiento, uniendo la conversación del legista y Jesús a la parábola del samaritano (1968, p. 274).

En el *Nuevo comentario bíblico San Jerónimo* refiriéndose al mismo tema, va a decir con sus propios términos:

En la escena inicial Lucas depende de Mc (12,28-34), porque omitirá este relato más adelante (20,40). El que habla es un fariseo en Mt, un escriba en Mc y un legista en Lc. En Mc y Mt pregunta acerca del gran mandamiento de la Ley, pero en Lc, cuyos lectores pagano-cristianos no están tan absolutamente preocupados por la Ley, pregunta por «la vida eterna (Brown, Fitzmyer y Murphy, 1972, p. 368).

De allí, se puede pensar que el relato de Marcos es más original por su antigüedad y comprensión y que Lucas bebió de Marcos fabricando ficticiamente la figura del legista. Se entiende según este argumento literario que el discípulo de Jesús escribe para los gentiles y

buen samaritano (10,30-36), seguido de la respuesta del maestro de la ley (10,37) por culminar con el mandato de Jesús (10,37).

por ellos introduce un cambio en la tradición evangélica para hacerse entender de sus oyentes. Schmid apoyará este argumento de la supuesta dependencia de Lucas hacia Marcos en la primera parte de la parábola cuando dice: “Lucas suprime más adelante el pasaje de Marcos es apenas un argumento del todo concluyente en favor de que haya equiparado ambos pasajes” (El evangelio según San Lucas, 1968, p. 275).

Este planteamiento nos hace tener presente en este estudio la diferencia entre el acontecimiento de los hechos y la relectura de la Iglesia primitiva que quiere transmitir un mensaje a sus oyentes para recobrar de nuevo el significado original de la palabra de Jesús. Es bueno señalar que antes de fijarse por escrito esta perícopa, ella fue vivida, reflexionada, modificada, ampliada al partir de la propia situación de la Iglesia primitiva que la tradujo en diferentes idiomas donde circulaba según los argumentos de estos autores. Así, es fundamental reconocer que toda traducción modifica o altera leve o profundamente el sentido original del mensaje inicial que fue vehiculado en la lengua aramea. Sustenta Joachim Jeremias:

Era inevitable que, en la traducción griega, no sólo las palabras, sino ocasionalmente también el material intuitivo fuese «traducido» a las condiciones de vida helénica. Así encontramos en las parábolas de Lucas expresiones que presuponen la arquitectura griega, el procedimiento judicial romano, la agricultura y el paisaje de fuera de Palestina (p. 1974, p. 34).

Sin embargo, después de haber dicho que la parábola del buen samaritano fue una elaboración de parte del evangelista Lucas que bebió de Marcos para reconstruir su propio relato al fin de captar la atención de sus oyentes, fuerza a reconocer que otros autores como François Bovon afirman la autenticidad y la originalidad de la apropiación de Lucas. Además, la parábola del buen samaritano en su segunda parte se encuentra únicamente en el evangelio de Lucas. Para Bovon,

Sea lo que fuere del origen de los textos paralelos, la temática de su estado presente varía grandemente: en Lucas se trata de la actitud, definida por la Escritura y precisada por la parábola, que conduce a la vida eterna; en Mateo y en Marcos, los mandamientos prioritarios de la ley. La calidad literaria del pasaje lucano confirma por lo demás el origen propuesto y la elegante apropiación que él hace el tercer evangelista (2002, p. 113).

Joachim Jeremías está en quienes sostienen la originalidad de Lucas. Para él, aunque la opinión corriente de algunos exegetas hace alusión a la introducción (vv. 25-28) como un

pasaje paralelo a la cuestión del mandamiento mayor (Mc 12,28-34; Mt 22,34-40), hay que poner en duda este razonamiento. Porque, el único punto de contacto es el mandamiento doble del amor. Todo lo demás diverge completamente y es muy probable que Jesús hablase muy a menudo de una idea tan central como el doble mandamiento. (1974, p. 245). No será correcto para este estudio decir quien tiene la razón entre las dos posturas, más bien, esta discusión muestra el gran interés literario de esta perícopa y su riqueza pedagógica. Ahora bien, pasamos al tema debatido en esta perícopa.

Lo que es puesto en debate aquí es el cumplimiento de la ley para alcanzar la vida eterna y el verdadero sentido del ser prójimo. Estos dos términos adornan el relato y lo profundizan volviéndolo universal por el género humano. Los dos personajes, a pesar de que saben los conceptos de ley y prójimo, no lo interpretan de la misma manera.

En efecto, cuando Lucas pone en los labios del legista la pregunta inicial que señala el inicio de la conversación (v. 25), el mismo legista sabe ya la respuesta correcta y la responde “amar a Dios y al prójimo”. Esta respuesta del legista está en los libros del Deuteronomio y Levítico (Dt 6,5; Lv 19,18.28). Jesús acertando la respuesta y animando al interlocutor a su cumplimiento (v. 28) evoca indirectamente el libro del Levítico; “Guardad mis preceptos y mis normas. El hombre que los cumpla, por ellos vivirá. Yo, Yahveh” (Lv 18,5). Hay una plena demostración de conocimiento de la ley. La persona que la conoce y la pone en práctica vivirá conforme al querer de Dios. Ahora bien, hay que saber distinguir quién puede ser considerado *prójimo* según el contexto judío.

Apoyándonos de otras citas literarias con el fin de comprender mejor, desde un judío, quienes son incluidos o excluidos en el concepto *prójimo*, Fitzmyer nos va a decir:

Hay que sentir por el prójimo el mismo aprecio e interés que se tiene con uno mismo. En el precepto del Levítico, el “prójimo” está en paralelo con “los hijos de tu pueblo”, es decir, con “tus conciudadanos” israelitas. Más adelante, ese mismo pasaje del Levítico amplía el mandato del amor al que “se establezca entre vosotros como emigrante” (gér): “le amarás como a ti mismo” (Lv 19,34; cf. Dt 10,19); pero no incluye a los góyim (= “paganos”) (1987, p. 273).

Es decir, aquellos que son considerados *góyim* no son dignos de ser *prójimo*, entonces, no pueden ser amados, son excluidos de este concepto (Mt 5,43). Es sabido de todos que los enemigos históricos de los judíos eran los samaritanos (Jn 4,9), eran considerados como

paganos, como hijos de las tinieblas, tratado como tal (2Re 17; Jn 8,48). Este mismo odio era manifestado también por los samaritanos, quienes replicaban desde tiempo remoto el desprecio que venía a ellos por los judíos que daba origen a numerosos incidentes entre ambos grupos (Esd 4,1-5; Lc 9,51-56). Para Fitzmyer:

La escisión de ambos pueblos se ha relacionado frecuentemente con la destrucción de Samaría (año 722 a. C), conquistada por los asirios. Después de la caída de la capital del reino del norte, los habitantes fueron deportados a Asiría y sustituidos por colonos procedentes de Babilonia (2 Re 17,24). Después del destierro, cuando los judíos empiezan a reconstruir la ciudad de Jerusalén y a reedificar el templo, encuentran una violenta oposición en ciertos grupos, que amenaza la continuidad de las obras (cf. Esd 4,2-24; Neh 2,19; 4,2-9). Esa oposición se ha querido explicar como procedente de los colonos samaritanos, ya escindidos del judaísmo... las divergencias entre la población judía y los samaritanos son plenamente comprobables, desde el punto de vista histórico. (1987, p. 187).

En este contexto de odio mutuo, el contexto *prójimo*, si bien es definido y conocido entre ambos protagonistas, su sentido prático es discutible. Por ello, el legista quisiera que el prójimo a que se refiere el mandamiento quedara más definido aunque sabe lo que dice la ley (v. 29).

Gonzalo de la Torre nos va a decir, refiriéndose al estricto cumplimiento de la ley, que el legalismo es muy estructural y nunca se sale de lo que es prohibido, por eso, según él, el amor que va más allá del legalismo queda casi siempre excluido del mismo (2014, p. 127). El legalismo impuesto por la estructura religiosa era la norma oficial de la moral del pueblo y no se podía ir en contra, no había fuera de la ley un ejemplo a seguir.

Esta segunda pregunta del legista a Jesús según Lucas *¿quién es mi prójimo?* (v. 29) nos hace entrar en la segunda parte de la perícopa donde se encuentra la parábola del buen samaritano. Para Jesús, ¿quién puede ser considerado como prójimo? Cuando relata la parábola del samaritano misericordioso (vv. 30-36) amplía los límites establecidos por la ley (Lv 19,16.33-34) y da la posibilidad al legista de responder y actuar en consecuencia (v. 37). Este ejemplo parabólico que Lucas pone en la boca de Jesús clarifica mejor la interpretación que Jesús tiene del prójimo (Mt 5,43-44) y quien, considerándose prójimo, es decir, quien pertenece al pueblo de Dios, debe tener un comportamiento propio de un miembro del pueblo elegido.

Eso será evidenciado en la parábola entre el doctor de la ley y el levita. Aunque el herido en el camino podría ser un judío que necesitaba ayuda o cualquier persona, el sacerdote como el levita no se han considerado como tal, no han amado al prójimo, al contrario, se mostraron indiferentes dando un rodeo al verlo (vv. 31-32). El motivo que sea de parte de ellos, no comprendieron que no existía un camino directo para llegar a Dios, amando al prójimo y a Dios, en este caso al hombre malherido en el medio del camino entre Jerusalén y Jericó (v. 30) era este puente indudable para llegar a Dios que obligaría a detenerse sin importar quién era para prestarle atención, el respeto necesario que corresponde a todo ser humano (Pronzato, 2000, p. 9). Esta indiferencia de parte del sacerdote y levita, tanto Jesús como el legista están de acuerdo que los dos no se han comportado como prójimo. Al contrario, el tercero, un samaritano sin función moral (v. 33), quizá un laico y enemigo jurado y reconocido de los judíos desde los tiempos remotos, enemistad que nos recordará Pronzato, pero también Joachim Jeremías según cita

La relación entre los judíos y los mestizos, que estaba sometida a fuertes variaciones había experimentado en los días de Jesús una especial severidad, después que los samaritanos, entre el año 6 y 9 después de Cristo, habían profanado la plaza del templo durante unas fiestas de Pascua esparciendo huesos humanos, dominaba en ambas partes un odio irreconciliable (1974, p. 247)

Aun así, el samaritano consciente que él moribundo acostado sin defensa y abandonado de todos podría ser un enemigo, se detuvo junto a él para ayudarlo con misericordia.

Luego de ubicar de modo breve la parábola en su contexto; nos trazamos un nuevo propósito, vamos a enfatizar sobre los gestos y acciones misericordiosas que ha tenido el samaritano con el hombre moribundo con el que se ha encontrado en el camino de Jericó a Jerusalén. Contrariamente a los dos personajes anteriores ubicados en el relato, el sacerdote y el levita, los cuales han preferido “rodear” y “seguir el camino” (vv. 31-32), el samaritano, movido por la compasión, va a dignificar a aquel hombre del camino. Para hacerlo será necesario detenerse en aquellos gestos del samaritano que han sido ubicados dentro de la parábola entre los versículos 33 al 35. Haciéndolo así, se podría entender mejor los gestos misericordiosos de los amigonianos con los jóvenes en dificultad que se han vuelto enemigo de la sociedad por sus actos delictivos.

8.2 Gestos y acciones misericordiosas del Buen Samaritano

Luego de esta comprensión de la parábola del Buen Samaritano, por su género literario y las diversas formas de construir su narrativa desde la realidad de la comunidad de Lucas, identificamos en ella un proceso, un método, unas provocaciones a partir de unos gestos concretos que van desde la observación de la realidad hasta el comportamiento cuidadoso y acogedor, propio de la ternura misericordiosa pretendida por Jesús, interpretado por esta comunidad que tiene en el centro de su teología esta expresión característica del comportamiento de Dios. Las abordaremos puntualmente a continuación.

8.2.1 Primer gesto misericordioso: el samaritano iba de camino y lo vio

El verso 33 de la parábola ilustra cuatro gestos importantes con unas palabras llenas de contenido: *llegó / junto a él / al verlo / tuvo compasión*. Queremos empezar a partir del verbo *ver* referida al hombre maltratado (v. 32). Este ver, sin el cual nada de estas acciones hubiera pasado, es de suma importancia. En efecto, Pagola citando a Metz, resalta la importancia del “ver” en su artículo *Espiritualidad centrada en Jesús* cuando dice: “Metz recuerda que, quien se inspira en Jesús está llamado a cultivar una “mística de ojos abiertos” y una espiritualidad de responsabilidad absoluta hacia los que sufren (Pagola, 2011, p. 184).

Después de haber visto al hombre en el suelo abandonado, sin amparo, se desencadena una serie de gestos y acciones que, movidos por un sentimiento compasivo, desembocarán luego en acciones misericordiosas por el samaritano, reflejo de la presencia de Dios en el herido. Esta compasión es acompañada por acciones concretas: *acercándose, vendó sus heridas, echando en ellas aceite y vino, montándole sobre su propia cabalgadura, le llevó a una posada, cuidó de él, sacando dos denarios, dio al posadero, dijo: Cuida de él* (v. 33-35). Resumiendo estas acciones, Bovon narra que, después de haber visto al herido, los primeros cuidados del samaritano fueron tres: *curar, transportar y albergar* (Bovon, 2002, p. 120).

La expresión *verle* despierta un sentimiento de compasión que implica al samaritano con el hombre moribundo. El gesto *ver* es opuesto en el relato a la ceguera voluntaria del levita y el sacerdote que prefirieron dar un rodeo y evitar la mirada, acción a partir de la cual el sufrimiento del *otro*, -el moribundo del texto como toda persona que así lo requiera-, convirtiéndole casi en un inexistente, ante el que decidieron huir para no implicarse con él.

Así mismo, *verle* (v. 33) despertó un sentimiento interno de compasión en el samaritano que se hizo visible en acciones externas su modo creyente de relacionarse desde la sanación y el cuidado.

En suma, podremos decir que todos los gestos misericordiosos realizados por el samaritano están implicados en su *ver* ¿a qué se debe ello? A que este gesto directamente enseña que el samaritano vio en el otro una persona, más que un moribundo. Así queda señalada la importancia por la necesidad del otro que implica a su prójimo, por ello, si le veo, si le reconozco, le puedo ayudar y, más aún, dignificar. La sociedad actual no parece ver más que mendigos, encarcelados, alcohólicos y habría que interrogar dicho *ver* ¿es dicho modo de ver el que debe radicar en la vida de un cristiano? En la parábola, Jesús direcciona el *ver* en el sufriente para ser una persona que puede surgir, levantarse, dignificarse en cualquier situación, la que sea.

8.2.2 Segundo gesto misericordioso: sintió compasión

La lengua hebrea utiliza varios términos para expresar el sentimiento de compasión que ha tenido el samaritano hacia al herido. La misericordia no hace parte de este grupo de sentimientos, más bien, ella es la fuente de estos sentimientos. Aún más, podríamos decir, que la misericordia-compasión no son para el cristiano un sentimiento, son una elección, modo de ser, aquel en el que el *yo* no está recluso nunca sobre sí mismo, sino que, al contrario, está siempre abierto al *tú* y aspira a implicar su *yo* con el *tú* para construir un *nosotros*.

Digamos que, en su sentido etimológico, la palabra hebrea *rehamin* designa las vísceras de un individuo pero, metafóricamente, esta palabra hace alusión a un sentimiento profundo de intimidad que relaciona dos o varias personas por lazos de sangre o de corazón. En cuanto a la palabra griega *splánjna*, esta hace referencia a *rehamin*, con lo cual se intenta expresar la fuente de la cual brota todo sentimiento de amor, de compasión, de misericordia. Así mismo, una acepción podría referirse a la compasión o misericordia sería la palabra hebrea *hesed*, unida a *rehamin* como sinónima y explicativa, aunque se diferencian por una deliberación consciente, voluntaria y reflexiva del deber que ha de cumplir de parte de un superior hacia su empleado. En síntesis, debe afirmarse que, con uso dado por el evangelista Lucas, la palabra *rehamin* o *splánjna* debe estar orientada al sentimiento *voluntario, libre, comprometido* del

samaritano que es capaz, a diferencia del levita y del sacerdote, de sentir como suyo el dolor y sufrimiento del hombre moribundo.

En efecto, se podría creer que el odio legendario entre judíos y samaritanos predisponía a estos pueblos entre sí, que solo una actitud de indiferencia los aproximaba y distanciaba a su vez, sin embargo, Lucas resalta en las palabras de Jesús la bondad de un samaritano que, al ver, al herido se le movió el *rehamin*, es decir, el dolor en sus vísceras, en lo más profundo de su ser por encima de las diferencias raciales, religiosas e históricas. Lo que no hicieron los dos hombres al pasar de lado del asaltado es considerado dentro del relato como un “empobrecimiento” (v. 31). En el momento de poner a prueba su amor compasivo, no fueron capaces.

En cuanto al sentimiento del samaritano, brilló con esplendor el lazo de intimidad con el herido que consideró como aquel que salió de sus entrañas (Fitzmyer, 1987, p. 280). Bovon dirá que este acercamiento entre el herido y el samaritano establece una relación entre ambos; porque el cuerpo vulnerable del herido *despierta el corazón atento* del samaritano que se acerca con una intención de aliviar su dolor (Bovon, 2002, p.120). De acuerdo con Bedoya, con el gesto misericordioso del samaritano, debemos sostener que:

Es fruto de un amor que lo desaprofia de sí mismo y le da su verdadera identidad como hombre, al fijar la mirada y el corazón en el otro, considerado y atendido como hermano (...) sólo le importó responder cuanto antes al impulso que en su interior generó la situación de la víctima (Bedoya, 2006, p. 412).

El samaritano no se limita solo a ser compasivo, su sentimiento de compasión lo mueve a actuar, se transforma en una elección libre y comprometida con el que sufre. Por ello señalará Fitzmyer el gran aporte de la compasión samaritana debe ser acogida “dentro de su contexto inmediato, la ‘compasión’ del protagonista para con el malherido viandante es un ejemplo bien preciso del ‘amor al prójimo’ recomendado como condición de ‘vida eterna’” (1987, p. 280). Esta compasión misericordiosa encuentra su culmen en el cuidado desinteresado y permanente del samaritano. Sobre ello dirá Pagola:

Lo que define a Dios no es el poder ni la sabiduría, sino sus entrañas maternas de Padre. La compasión es el modo de ser de Dios, su manera de mirar el mundo y de reaccionar ante sus criaturas. Esta compasión es la única manera de mirar la vida, de sentir con las personas y de reaccionar ante su sufrimiento. Y esto nos aproxima al Padre de la misericordia (Pagola, 2011, pp. 183-184).

Las palabras de Pagola acentúan claridad al respecto ¿Qué entender por compasión o misericordia? un modo de ser, el propio de Dios. Solo quien ve, se compadece y actúa, podrá afirmar sobre sí su adhesión total a Cristo, podrá comprender lo que significa ser *imagen de Dios*. La compasión samaritana expresada por el Evangelio constituye, sin duda, la antropología cristiana por excelencia ¿Cómo deberá expresarse el sentir y el mirar del cristiano frente al otro cuando éste se ubica ante el dolor o la muerte? Deberá expresarse a partir de un modo de ser compasivo, libre, que brota de lo más íntimo de la realidad humana. Con este aporte de Pagola, nos inspiramos diciendo, aquel que tiene compasión, tendrá a Dios en su corazón; Dios y él harán una sola carne porque ha sabido entrar en este misterio de amor en el cuál carne y espíritu se fusionan.

8.2.3 Tercer gesto misericordioso: lo montó en la cabalgadura, lo llevó a la posada y lo cuidó

Impulsado para la compasión, el samaritano reacciona adecuadamente a través gestos precisos: suaviza, acerca, vinda y limpia las heridas con aceite. Son actitudes que demuestran la entrega total de sí al otro. Él cumplió con gran maestría el precepto del amor de un modo libre, desprovisto de todo precepto que le sitúa frente a un legalismo. El hecho que el otro sea hombre y, más aún, persona, fue suficiente para sentir esta conmoción visceral en lo más profundo de su ser que desencadenó en el cuidado del moribundo. Según Schmid: “Cuando una persona lleva realmente el amor en el corazón, él le hará ver la persona de su prójimo” (1968, p. 277).

Los gestos resaltados aquí subrayan la dinámica de la misericordia: *ver, sentir y actuar*. Si se rompe dicho modo de ser, se erradica, se fragmenta o se reduce la misericordia. El cristianismo no es solo un sentir pasajero o un sentimiento de profunda tristeza por la realidad del otro, es ante todo un proyecto que, forjado en la misericordia, transforma, dignifica, humaniza, salva.

8.2.4 Cuarto gesto misericordioso: pagó en exceso para su cuidado

El Samaritano no se ha limitado a dar los primeros auxilios al hombre encontrado en el camino, sino que lo cargó sobre su propia cabalgadura (vv. 34-35). Según el evangelista, el

objetivo de llevarlo a un posadero hasta que el moribundo se recupere completamente deja una huella profunda y trascendental en el relato. Jesús nos enseña: no es suficiente con definir el término *prójimo*, hay que serlo. Por ello Lucas, que ha iniciado el relato con una pregunta académica por el legista, ahora cierra el relato con una pregunta ejemplarizante: “¿Quién de estos tres te parece que fue prójimo del que cayó en manos de los salteadores?” Él dijo: “El que practicó la misericordia con él”. Y Jesús responde: “Vete y haz tú lo mismo”. (vv. 36-37).

Estos gestos misericordiosos que acabamos de resaltar son cruciales por ser prójimo. En efecto, la conducta del samaritano ofrece un caso modélico indicando la orientación del actuar creyente que favorece el reconocimiento de la proximidad.

Con este ejemplo, tomado del samaritano misericordioso, la lección que Jesús da al doctor de la ley es muy clara: *prójimo* es aquel que se encuentra en el camino sin importar su creencia o pertenencia cultural. La misericordia por mostrar al prójimo tiene que hacer abstracción de sus merecimientos, así como la misericordia de Dios surge sólo de su bondad esencial, la perícopa de Lucas nos invita a juzgar esencialmente con la misericordia. Solo aquel misericordioso recibirá misericordia de parte de Dios (Mt 5,7). Por ello, debe aclararse que la misericordia no es solamente una actitud fundamental de parte del ser humano, es un principio configurador de la identidad de Dios de donde proviene la humanidad.

Después de haber situado el contexto donde se desarrollaron estos acontecimientos del relato lucano, se resaltaron los gestos misericordiosos relevantes al parecer de esta monografía para esbozar nuestro trabajo en el que hacer pedagógico amigoniano. En efecto, los religiosos amigonianos, trabajando con la franja de población juvenil merecedora de castigo de parte de la opinión nacional por haber cometido delitos, hace de esta parábola del buen samaritano una fuente de riqueza inconmensurable e inagotable en la que se refleja también su acción pedagógica.

Veremos en el capítulo siguiente el contraste de los gestos misericordiosos del buen samaritano en el que hacer pedagógico amigoniano y como estos gestos de parte del samaritano alimentan la pedagogía amigoniana por hacer de ella una experiencia formativa evangélica y salvífica.

CAPITULO III

CONTRASTE DE LOS GESTOS MISERICORDIOSOS SAMARITANOS EN EL QUEHACER PEDAGÓGICO AMIGONIANO

La necesidad de interpretar la parábola del buen samaritano en el contexto amigoniano está encaminada al modo concreto de comprensión de los religiosos sobre las palabras de Jesús en su labor misional y cotidiana. ¿Cómo puede lograrse la reinserción del adolescente o joven en conflicto con la sociedad? Y aún más, podríamos interrogarnos: ¿De qué modo, una pedagogía misericordiosa podría ayudar en la reinserción social de los jóvenes en conflicto con la ley que pertenecen al programa *Nuevos Horizontes*?

Es ahora cuando, en un diálogo entre el quehacer pedagógico del Evangelio y el quehacer pedagógico amigoniano, se da un paso oportuno para formular los gestos misericordiosos amigonianos a favor de los jóvenes que, como el moribundo encontrado por el samaritano en el camino, requieren de gestos concretos como *ver, compadecerse y curar*. La parábola ahora trasciende las barreras de su momento histórico y se inserta en nuestro aquí y ahora. Nos corresponde a nosotros, religiosos terciarios capuchinos y cristianos, ser los samaritanos misericordiosos en nuestro tiempo.

Será relevante pasar a la praxis, de la pregunta del legista sobre la identificación del prójimo a la jesuánica ¿cómo se debe actuar con este prójimo? La parábola será leída en un nuevo sujeto, el *amigoniano* como nuevo samaritano y tendrá un nuevo destinatario: los jóvenes en conflicto con la ley que hacen parte del programa *Nuevos horizontes*. Para lograrlo, se enfatizará el quehacer pedagógico misericordioso de la tradición religiosa amigoniana de la provincia San José y, de modo específico, de la Escuela de Trabajo San José ubicada en el municipio de Bello, Antioquia.

9.1 El educador amigoniano servidor de la misericordia

Hace 130 años, desde la fundación, los religiosos amigonianos sigue brindando generosamente su servicio en la restitución de la dignidad de hijos de Dios a través de la educación y reeducación de los jóvenes, adolescentes, niños, niñas junto a sus familias, que enfrentan dificultades comportamentales.

La gran familia amigoniana está compuesta de varios miembros como religiosos, religiosas, laicos con diferentes denominaciones -Cooperadores, Juvam, Zagales, Usuarios de los diferentes centros educativos y reeducativos- reunidos bajo el espíritu cristiano desde el carisma del Padre Luis Amigó. Todos tienen una especificidad y una misión particular dentro de esta familia y cabe resaltar, de modo específico, la labor educativa.

Es necesario subrayar el objetivo que nos convoca, no se direcciona a una exposición detallada de cada uno de sus componentes, aunque nos gustaría hacerlo, sino intentar ubicar al educador amigoniano con su saber adquirido y respaldado por los escritos de los pedagogos amigonianos, dentro del quehacer propio del carisma. Aunque debe encaminarse a responder a unos fines educativos propuestos por la ley de educación en Colombia, no son en sentido estricto los que buscaría cualquier centro educativo. A los terciarios capuchinos en Colombia, se les ha sido confiado, por el ICBF de la Regional Antioquia “preservar y restituir el ejercicio integral de los derechos de niños, niñas, adolescentes y la familia, en caso de vulneración o riesgo de ser vulnerados” (ICBF, 2008, p. 1).

Cabe cuestionarse ¿cuál es y deberá ser el modelo educativo más idóneo para dar un cumplimiento adecuado al contrato celebrado entre la Congregación y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar? Responder a tal interrogante nos direcciona a otra pregunta ¿cómo se comprende el educador en el contexto amigoniano? Por ello, de un modo breve, será importante confrontar lo entendido por educador y cómo se entiende el educador amigoniano.

En sentido general, la palabra *educador* proviene del latín *educator* y puede ser entendida como quien cría o alimenta. También hace alusión al ser racional que emplea su actividad consciente y libremente en la educación de otro. Los sinónimos más cercanos podrían ser *preceptores, maestros, guías, pedagogos, instructores, profesores, monitores* (González, 2004, p. 145).

En relación con la significación etimológica de la palabra, el pedagogo amigoniano Jesús Durá Zarzo, hablando de un modo apasionado sobre el educador amigoniano sostendrá: “Educador sin espíritu de piedad, no es educador; podrá quizá instruir profundamente a sus discípulos, pero no llegará al corazón, ni a la voluntad de los mismos, para hacerles amar y

querer el bien” (Durá, 1935, p. 363). Se percibe que ser educador-amigoniano no es solamente transmitir una enseñanza sino hacer llegar esta enseñanza a los jóvenes, entrar en sus corazones y guiarles desde los más nobles sentimientos. Ahora bien, el arte de educar dentro del quehacer amigoniano se ha formulado sobre la ciencia y las virtudes, por tanto, la pedagogía no queda instrumentalizada por los saberes técnicos, requiere con la misma fuerza una penetración profunda en las virtudes humanas, trascendentales, espirituales. El joven no solo debe educarse en las disciplinas científicas, también debe ser persona.

En un sentido teológico, el educador amigoniano, podríamos decir, responde a la llamada de Dios siguiendo a Cristo en sus pasos. La misión del educador amigoniano es por tanto humana, dignificante, pero también redentora. Es una educación cristiana que se direcciona a la juventud desviada del camino de la verdad y del bien (Terciarios Capuchinos, 2001, p.113). De este modo, al recibir el don del Espíritu Santo, el educador amigoniano se siente capacitado para amar a todo género humano, de un modo especial por los jóvenes en dificultad, con el mismo amor con el que Cristo amó a la humanidad hasta entregar su vida. Así, con su presencia en medio de los jóvenes, espera que estos puedan descubrir el amor privilegiado de Dios quien los ama asumiendo toda su historia con todas sus particularidades. Por ello, junto al don de Dios, el educador amigoniano se fundamenta en la misericordia con el fin de poner en evidencia la plenitud del amor de Dios hacia los jóvenes que le han sido confiados.

9.2 Principios amigonianos para educar la confianza en las relaciones interpersonales

Luego de hacer claridad sobre el sentido educativo de la pedagogía amigoniana, vamos a formular los principios más relevantes para orientar a los jóvenes hacia una formación en la misericordia, el amor y la confianza. Dichos principios son, para decirlo con otras palabras, los pilares, las bases posibilitadoras de la reinserción social de los jóvenes. ¿Desde dónde se irán construyendo? ¿Qué fuentes se tomarán como herramienta para su argumentación? Es bien sabido, luego de que occidente diera plena potestad a la ciencia y al positivismo, se hizo necesario repensar el modo de comprender la realidad. Así, de este modo, la fenomenología recordó la importancia de volver a la experiencia cotidiana. En ese sentido, la construcción de los principios que ahora se formulan, brota de los procesos interpersonales que emergen con los jóvenes. Por ello, su lenguaje se muestra expositivo, cotidiano. Narrar las relaciones, eso es lo que intentaremos hacer al construir dichos principios.

9.2.1 *Confianza en la vida cotidiana*

Cada mañana al despertar, educadores y jóvenes realizan su plan diario. A veces se hace de manera consciente, en otras, de modo inconsciente, pero con la plena convicción de que cada acto de la vida -salir de mañana, volver en la tarde; subir al bus y confiar en que quien lo conduce nos llevará del mejor modo a nuestro destino- requiere de la creencia, de un acto confiado que no puede ser solo cotidiano sino, ante todo, proyectivo; que necesita de una construcción personal.

La confianza es, por tanto, una dimensión esencial de la vida humana. Sin embargo, su sentido debe ser construido por el ser humano y para hacerlo se requiere de la relación con el otro. Dicho elemento hace de la confianza una dimensión problemática pues requiere del otro, lo que podría ayudar a fortalecer o a dañar el nivel de confianza. ¿Cómo podría formularse, desde la pedagogía amigoniana, una respuesta adecuada que fortalezca la capacidad de confiar en los jóvenes y ellos puedan lograr su reinserción social?

9.2.1.1 La confianza como esfuerzo constante

Al ser algo hecho consciente y voluntariamente, supone trabajo y esfuerzo para conseguirlo. Generalmente se piensa que una persona se gana la confianza de otra como si esto fuera el resultado del azar, nunca hemos pensado en ella como un proceso de mayor complejidad que, para efectuarse, requiere de una construcción interpersonal.

9.2.1.2 La construcción de la confianza desde el carisma amigoniano

La mayoría de los jóvenes recibidos en los diferentes centros de reeducación o de protección llegan con la confianza quebrada. En efecto, son jóvenes o adolescentes en grave riesgo de exclusión social, la mayoría refleja un nivel bajo de tolerancia a la frustración debido a la realidad social; también son víctimas de maltrato intrafamiliar, a esto se añade la falta de afecto o el abandono de sus padres.

Dicho contexto imposibilita, hace difícil la generación de confianza hacia estas personas. Para reconstruir esta confianza con estos jóvenes, adolescentes, niños o niñas, es necesario

establecer una sólida relación de amor que posea un carácter exigente antes de empezar cualquier tipo de proceso reeducativo.

9.2.1.3 Discreción y respeto

Por ello, para que ellos se sientan confiados, la persona que los acompaña deberá ser lo más discreta y respetuosa cuando vaya a hablar sobre asuntos personales que puede afectarles emocionalmente. Es riesgoso hacer preguntas muy personales a menos que ellos cuenten sus propias vidas; el educador deberá ser muy cauteloso con dicho tema. Si llegan a contarle algo sobre si mismos es primordial guárdalo como secreto. Como dicen ellos mismos “que no me lo saque en cara”.

9.2.1.4. Paciencia e intereses hacia los jóvenes

Al inicio, los jóvenes se cierran a toda conversación que implica hablar de ellos o son muy evasivos sobre este asunto, por la simple razón que ellos están analizando con quién están tratando. Es necesario mostrarles paciencia.

Generalmente, cuando saludamos a alguien, realmente su estado de ánimo no nos interesa, a veces es por pura formalidad. Pero cuando saludamos y mostramos interés hacia aquella persona no solamente lo que ella dice sino su estado real y como lo expresa, eso cambia todo. La persona siente que se interesa por su vida no como una formalidad sino como una atención particular. En efecto, nadie apostó, que podrían llegar a ser “personas de bien” hasta en la propia familia. Cuando se muestra interés hacia ellos, no por lo que les sucedió sino a lo que son, la mirada empieza a cambiar.

9.2.1.5. Cumplir la palabra

Hay hechos que son transformadores y solidifican la confianza, como cumplir la palabra, aunque sea algo insignificante para nosotros. Muchas personas les han defraudado. En efecto, no cumplirles recordará a aquellas personas que los han defraudado y eso fracturará poco a poco las relaciones. Podemos tomar como un ejemplo sencillo hacer una llamada, responder a una cita o prometer un detalle. Estos actos sencillos, sin saberlo, hacen frágiles las relaciones

cuando no son cumplidas. Cuando le fallan repetidamente, el joven, sin decir nada, cambia de actitud y no vuelve a confiar o pedir ayuda, aunque la necesite.

9.2.1.6. La constancia en los hechos

En este ámbito, la constancia en los hechos es significativa. Como bien lo saben, la confianza es la suma de pequeños esfuerzos que se repiten cada día. Cumplir varias veces la palabra en diversas circunstancias durante un largo período es un elemento generador de confianza. En Popayán, en la institución de Toribio Maya, a los jóvenes privados de libertad, después de haber hecho un largo proceso, se les permite continuar la universidad o el SENA mientras que son usuarios de la institución. Salen por la tarde y regresan por la noche sin la necesidad de ser vigilados. Estos hechos son los frutos de una confianza construida entre todas las partes: educadores-institución y jóvenes.

9.2.1.7. La información compartida

La información no se comparte en sentido único, es decir, solamente hacia el adolescente. Él también quiere conocer y saber de la vida propia del colaborador amigoniano. Si las informaciones que este le brinda son sospechosas o no son fiables, la relación se fragiliza. Porque aquel que no muestra confianza ni ofrece más datos para demostrar que no está reteniendo información, no es digno tampoco recibir información de parte del otro.

9.2.1.8. Lealtad y disponibilidad

Un dicho amigoniano afirma: “Un joven en dificultad es un reclamo de amor”. Es importante para los religiosos ser leales y disponibles, aunque en muchos casos se pueda defraudar. En la experiencia personal en la Pola, un joven decía, después de haberse fugado y regresar: “prefiero más bien que los frailes me agarren a que la policía lo haga”. ¿Porque esta diferencia? Por el simple hecho que preferimos el bienestar de este joven encima del enojo que podemos sentir por su acción. Conocer la historia de estos jóvenes y compartir diariamente su vida, genera otra visión hacia ellos. La manera en la que ellos se expresan a través de sus dificultades es un reclamo de amor a gritos que manifiestan. La confianza se solidifica cuando saben que somos leales. Una persona que tiene a alguien en quien confiar cuando se siente vulnerable puede tener la seguridad de que todo va a estar bien.

9.2.2 *Relación empática*

La población en la cual es confrontado el educador amigoniano ha sido por mucho tiempo desilusionada y decepcionada por la mayoría de los adultos. Lo que revela un gran reto para el educador que tiene por objetivo conocer más de cerca al adolescente. El objetivo es vincularse afectivamente, tener compasión, convocar a un amor exigente con el menor a fin que este se abra y confíe en el proceso pedagógico en el que se encuentra. Este sentimiento empático se nutre y expresa a través de la actitud de cercanía que requiere del educador una gran dosis de generosidad que lo compromete a involucrarse directamente en la acción educativa manifestando en una presencia afectuosa constante y permanente.

Por ello, el educador amigoniano convive con los menores, lo que implica hacerse con, por y para ellos. Desde una relación empática conoce y comparte las ilusiones, los proyectos, los sentimientos de estos jóvenes porque se involucra en todas las acciones cotidianas como jugar, trabajar y descansar con ellos.

Las actitudes y valores se aprenden con la práctica, no solo por reflexión: la empatía, el respeto, el compromiso con el bien de los demás son ejemplos de valores que parten de la base de las conductas. En efecto, la enseñanza de la empatía es primordial al inicio del proceso educativo. Cuando el joven se siente confiado, él puede abrirse y conducir al educador a lo más profundo de su ser a fin de que este lo ayude a vencer sus miedos.

Así, la empatía requiere de un aprendizaje que se traduzca en la capacidad de escucha, de respeto por la opinión adversa en la expresión e identificación del sentimiento, en la preocupación sincera por el estado de ánimo del otro, en el acompañamiento de la alegría o la pena con el otro, en la ayuda concreta, en la resolución de problema, entre otros asuntos. Estos actos, cuando se repiten y son constantes, restablecen la confianza perdida del adolescente, lo anima y lo vuelve también persona dispuesto a sentir empatía por el otro, sobre todo por el educador.

La tarea educativa desde la empatía se orienta a lograr una enseñanza práctica y concreta en el joven para que este sea atento a los sentimientos de los demás; cuando por una actitud se

ocasiona un sentimiento negativo con el otro, es necesario que el autor de este sentimiento experimente en sí mismo el sentimiento del otro y se responsabilice de él.

9.3 El educador humanizador

El arte de educar, es la estrategia para llegar al corazón de los adolescentes, jóvenes, niños, niñas; arte de despertar sus sentimientos adormecidos por la tristeza y las emociones negativas con las cuales han estado en contacto por mucho tiempo. El corazón sólo se despierta con los latidos de otro corazón, con la mirada profunda que manifiesta interés por el bienestar del otro. Sólo quien se siente querido y se valora, aprende a querer, a abrirse con confianza creciente al mundo de los otros.

Por ello, el educador sabe que es imperativo crear lazos afectivos, despertar sentimientos y emociones. Al fin y acabo, son los sentimientos y las emociones lo que nos distinguen de los demás seres, en una palabra, lo que nos humaniza. Así lo entendió, desde sus inicios, la pedagogía amigoniana, propiciando para ello en sus educadores, un talante profundamente humano y de una sensibilidad y disponibilidad para relacionarse con la población atendida en los diferentes centros y programas. Gracias al trato cariñoso y cercano que el educador brinda al joven, él opta por hacer de la pedagogía un amor, una puerta abierta de confianza y confianza donde hay una compenetración entre el educando y el educador. Es esta estrategia humana, de saber llegar en los sentimientos más profundos de esta población, se ha conferido a la pedagogía amigoniana su específica identidad y fisonomía que la caracteriza.

En efecto, el educador impulsado por la humanización, resalta algunos valores que se vuelven ineludibles para la pedagogía amigoniana: la centralidad de la persona, la libertad, el acompañamiento cordial, la atención a la individualidad y la creación de un ambiente familiar. Estos valores dan un particular estilo en la obra educativa.

9.3.1 *Centralidad de la persona*

En el proceso reeducativo, la figura central y protagonista es el mismo adolescente. En acuerdo con la pedagogía amigoniana, el educador ve, desde un valor positivo, al individuo, independiente de los actos que le configuraron en el pasado. En efecto, sus actos deben ser

corregidos sin quitarle sus derechos, los cuales resultan inalienables como persona que merece respeto.

9.3.2 *La libertad*

La misma pedagogía amigoniana se ha propuesto tradicionalmente, como uno de sus más fundamentales retos, el de ir educando en sus alumnos de forma continua en el ejercicio de la propia libertad. Puede parecer contradictorio que hablamos de libertad cuando perciben algunos adolescentes encerrados en unos de los centros reeducativos. Sin embargo, la verdadera libertad se alcanza en aquellas opciones que puedan resultar más positivas de cara a su propio futuro.

9.3.3 *Acompañamiento cordial*

El educador asume el rol de acompañante, como lo hemos mencionado en el punto sobre la empatía; él está presente en todo momento en esta aventura irrepetible del joven, estableciendo con él una relación significativa de la experiencia humana. A este acompañamiento, la tradición amigoniana la ha dividido en dos momentos: el primero, la acogida hasta, el segundo, el diario de vivir que abarca todo el proceso educativo del joven dentro del programa.

9.3.4 *Atención a la individualidad*

En el ámbito pedagógico amigoniano, la atención individual ha privilegiado como eje importante del tratamiento individualizado. Las terapias han sido adaptadas a las aptitudes del joven. En efecto, el educador que acompaña al adolescente tiene en la cuenta, en el momento de actuar, la problemática de este para brindar la mejor atención que le puede servir y que no lo totalice como persona sino que responda a sus aspectos individuales y concretos.

9.3.5 *Ambiente familiar*

El educador propicia un ambiente familiar que favorece la cordialidad, la cercanía, la alegría, la sencillez que hace del lugar terapéutico un hogar de amor en el que se despiertan las potencialidades no apostadas por su familia inmediata. El secreto de este ambiente familiar

toma sus raíces en la cultura cristiana que se manifiesta como don total para los demás. El educador, como lo hemos dicho antes, es ese instrumento por el cual se transmite este don total del amor de Dios.

9.4 Educador del sentimiento

La educación del sentimiento puede parecer novedosa en el dominio pedagógico, pero es de suma importancia. Los sentimientos tienen por función la humanización de las personas y la superación adecuada de sus dificultades. Sabiendo manejarlas, el joven evitará una serie de traumas que pueden representar una amenaza en el momento de tomar una decisión.

Así, el educador, manifestando sus propios sentimientos, educa con el sentimiento mismo. Porque los jóvenes, viéndolo, maduran en dignidad si se les trata con dignidad; crecen en amor, si se sienten amados; son compasivos, si experimentan que se les quiere en su individualidad, con sus grandezas y sus debilidades, reaccionan positivamente en la medida que se consigue pulsar y despertar la fibra sensible de su corazón. En efecto, el joven va integrando poco a poco lo aprendido con coherencia y humanidad desde el amor que le anima.

Esta educación desde el sentimiento se vuelve la mayor grandeza del sistema pedagógico amigoniano que se convierte en arte con el concurso del educador. En todos los centros y programas amigonianos, los educadores buscan, primeramente, conquistar los sentimientos de los adolescentes a fin que estos abran su corazón desde la confianza. La confianza es el inicio de un tratamiento terapéutico exitoso que se logra desde el corazón del educador hacia el joven.

9.5 Propuesta: Pedagogía Amigoniana como Pedagogía de la misericordia

La pedagogía de la misericordia trata de abrir la esperanza a la rehabilitación de los jóvenes, adolescentes, niños y niñas que la sociedad ha despojado y que luego les ha dejado sin pastor. Luis Amigó cuenta en su autobiografía la situación dramática vivida por los niños después de la epidemia de colera:

En efecto, pasada la epidemia se vio que quedaban muchos niños sin amparo por haber muerto sus padres, y movido yo a compasión pensé en que podríamos recogerlos; y al efecto, pregunté a la madre Angela, que aún se hallaba la pobre muy débil, si se veía con ánimos para cuidar aquellos niños si los recogíamos en una casa; y, llena ella de celo y movida de caridad, se ofreció a ello muy gustosa. Consulté el asunto a las Juntas de la Tercera Orden, que lo aprobaron muy gustosos; y sin pérdida de tiempo alquilamos en Masamagrell la casa llamada del Castillo para convertirla en asilo donde recoger los niños huérfanos (Gonzales, Vives, 1986, p. 45).

En este testimonio del padre Luis Amigó, se evidencia su profundo amor misericordioso hacia los niños que se encuentran desfavorecidos. Él nos transmite así su espíritu de sensibilidad hacia ellos.

En esta línea, la actitud del pedagogo amigoniano debe empezar como samaritano viendo, compadeciéndose y curando. Será nuestra propuesta pedagógica fundamentada en la misericordia a la luz de la parábola estudiada. *Ver* con el corazón la miseria del joven, adolescente, niño, niña, luego *compadecer* con ellos al fin de llevar a cabo la curación que se manifestará para la reinserción social.

La parábola, además de misericordiosa, es esperanzadora porque nos muestra como deberíamos actuar con todo el género humano presentando el amor de Dios como amor que sobrepasa todos los límites superando todas las razones. En efecto, esta parábola pone de relieve la inmensa solicitud y misericordia que Dios tiene por la humanidad. De lo mismo que el actuar amigoniano corresponde y rompe las barreras religiosas para acoger a este que sufre sin distinción de raza, credo, religión y otras dimensiones, especialmente los jóvenes, niños, niñas adolescentes del programa *Nuevos Horizontes*.

La trayectoria pedagógica que hemos tenido todo este recorrido muestra que el educador amigoniano es un referente importante en el proceso educativo del adolescente. Su presencia activa, coherente, cercana y disponible es valiosa por el acompañamiento pedagógico de aquella población. Es una presencia que inspira en los adolescentes fe en ellos mismos cuando todos les han abandonado, justicia cuando la sociedad menosprecia haciendo apodándolos delincuentes, drogadictos y demás estigmatizaciones. Del mismo modo, es justicia hacia ellos cuando ven que alguien desconocido “extranjero” en la figura del educador cree en ellos; cuando nadie, hasta la propia familia no quiere apostar en ellos y en sus posibilidades y capacidades para resocializarse. Así, la intervención pedagógica curativa desde la misericordia no se hace solamente desde el conocimiento científico pedagógico sino, más

importante aún, se basa en una presencia activa, permanente que responde a las necesidades de los adolescentes; en nuestro caso, los adolescentes del programa *Nuevos Horizontes*. Esta presencia se distingue con un profundo humanismo que lleva al adolescente a descubrir su real vocación y lo realiza a través de un proyecto de vida maduramente pensado. Por ello, necesita un apoyo de padre, de hermano, de amigo representado en la figura del educador amigoniano que se vuelve un familiar cercano para él en la cual pueden confiar.

La presencia del educador basándose en la misericordia se manifiesta por una cercanía y cordialidad que actúa responsable y respetuosamente aprovechando las oportunidades que le brinda el adolescente para caminar juntos. Es también la asistencia respetuosa, llena de delicadeza y amor sin contratiempo ni medidas, con un espíritu de sacrificio que sufre con alegría a su lado las dificultades que el trabajo educativo lleve consigo. Es una presencia que exige una entrega generosa de su propia persona sin medida; una consagración plena y total hacia al adolescente que es la razón de ser del educador amigoniano. Esta presencia misericordiosa se encarna en la persona del educador a través de una palabra de aliento, de escucha, de cercanía que ayuda al joven a replantear su proyecto de vida. Desde esta perspectiva, confiamos que la base de todo proceso pedagógico reeducativo empiece por una confianza sólida que es construida de manera progresiva y se solidifica en el tiempo.

Refiriéndonos a los gestos misericordiosos hechos para el buen samaritano y contrastándolos con la pedagogía amigoniana, *ver* la miseria expresada en actos o comportamientos delictivos de los jóvenes, adolescentes, niños, niñas del programa *Nuevos Horizontes* es un grito de ayuda manifestado por ellos. Este grito o actitudes no dejan a ningún amigoniano indiferente. De allí el *ver* implica una reacción profunda de todo el ser de parte del educador. En efecto, aquí no es ver solamente con los ojos, sino más bien ver con las entrañas de una madre, con el corazón adolorido de Dios que implora en cada persona su presencia misericordiosa. En el buen samaritano como en el pedagogo amigoniano, *ver* implica un sentimiento de compasión que se vuelve proyecto de dignificación del ser humano.

La compasión en este ámbito pedagógico va ser manifestada por una fuerte voluntad de contribuir a un cambio de situación hasta quizás superarla al fin de una reinserción exitosa. Ponerse y sentirse compasivo frente a los jóvenes es salir de esta zona de confort para enfrentarse a una realidad desconocida representada por el otro. Lucas lo describe mejor en la

parábola del amigo inoportuno (Lc 11, 5-13). Frente a la necesidad del otro, la compasión hace salir de la comodidad para vivir el gran encuentro con el otro.

Por ello, el joven, adolescente, niño o niña que estaba sin orientación antes del proceso reeducativo, recibe por el programa *Nuevos Horizontes* capacitaciones para la formación prelaboral, ocupacional y vocacional en convenio con el *Servicio Nacional de Aprendizaje*, SENA, de acuerdo con sus intereses y necesidades en especialidades como la panadería, ebanistería, electricidad, metalistería, mecánica industrial, estampación, artes, reparación y mantenimiento de computadores y otras destrezas enlistadas en su plan de formación. Para que, adquiriendo un saber, se oriente en el mundo laboral y se inserte en el medio social.

El usuario es acompañado para introyectar el pacto de convivencia logrando un buen desarrollo de habilidades sociales, valores y procesos de socialización para su reincorporación social. También, el *área psicológica* promueve el proceso de reconocimiento, comprensión y resignificación de la situación psicoafectiva del usuario para enfrentar sus propios estados de ánimos y manejo de emociones; y el *área sociofamiliar* brinda atención y orientación fortaleciendo los vínculos familiares para consolidarla como principal factor de protección del ambiente inmediato del usuario.

La gran mayoría de los usuarios presentan retraso académico. Para dar respuesta a esta necesidad, el programa le ofrece apoyo a la gestión para la vinculación académica en escuela regular, grados 1° a 11°, bajo la modalidad de *escuela nueva* y se realiza acompañamiento al proceso académico de acuerdo con sus necesidades. Estando presente ocho horas, el programa desarrolla actividades lúdicas, deportivas, recreativas, culturales y espirituales que contribuyan a la formación integral de la persona. Para terminar, el *área de salud* les brinda atención primaria en salud integral que incluya la medicina, nutrición y odontología con énfasis en promoción y prevención, para adquirir y mantener estilos de vida saludable.

Desde este ángulo pedagógico que acabamos mencionar, todas las áreas y el hacer amigoniano se encaminan hacia al futuro del usuario para su reinserción social. También, se pueden interpretar el actuar amigoniano con los gestos misericordiosos del Buen Samaritano que nos relata el evangelista Lucas en su capítulo 10, con el fin de poder entender que el actuar amigoniano es profundamente evangélico al tener sus raíces ahí, en el estilo de vida de Jesús de Nazaret.

CONCLUSIONES

A la pregunta del legista *quien es mi prójimo* (v. 29) suscitado por la calificación de Jesús *Bien has respondido. Haz eso y vivirás* (v. 28), Jesús no da una definición académica, ni teórica o formulada sobre las leyes levíticas o del Deuteronomio ya mencionadas por el maestro de la ley. Jesús pregunta al maestro de la ley la definición del prójimo porque conocía, mejor que nadie, la doctrina tradicional, tal como se identificó en el segundo capítulo de esta monografía. Queda así entendido, logra Jesús por medio de la pregunta, brindar una nueva comprensión de lo que significa y debe significar para el creyente el *prójimo*: no es el compatriota, el que hace parte de mi grupo religioso o nacionalidad, *prójimo* es la persona que me requiere en su necesidad.

A través de la parábola del buen samaritano, Jesús desarrolla una pedagogía en la que permite entender el sentido profundo de la proximidad. Así, ante la segunda pregunta enunciada por el legista, Jesús aprovecha la ocasión para esclarecer el auténtico sentido que posee el amor por el prójimo. Vemos en el Evangelio como Jesús, sin negar o refutar la ley israelita hace alusión, a partir de una parábola, al verdadero sentido de la proximidad (vv. 30-36). Por ello Diego Bedoya recuerda que prójimo no es solo el otro sino una persona que actúa en favor de quien lo necesita haciendo algo por mejorar su situación. También, dirá con otra palabra, que ser prójimo es dar una identidad al otro como hizo el buen samaritano. Así, recuerda que la pregunta del legista, más que por la identidad, es la implicación del otro en la realidad del sufriente, haciéndose prójimo por el dolor de esa persona, sin importar las barreras de todo tipo que le impedirían tomar ese sufrimiento como suyo. La misericordia, como identidad del mismo Dios, es superior a cualquier barrera deshumanizante.

Refiriéndose al prójimo, que este puede mostrarse como un problema porque nos incómoda. Según él, No se trata de encontrar al prójimo hecho y derecho, sólo para descargar en él un poco de piedad, sino, hacerse prójimo significa acercarse a él. Sin embargo, todo nuestro ser nos opone una terrible resistencia por superar. Concluirá diciendo, para hacerse prójimo, no hay necesidad tener mucha información cerca al otro, solo es suficiente saber que es un ser humano, todo lo demás es superfluo. Este punto de vista es revelador, en el sentido de que, no es la situación del otro sino el otro como tal la motivación o desmotivación que influencia nuestro comportamiento en el momento de actuar. Hay que actuar de una manera natural con solo saber que el otro es un hermano o hermana, constituido como nosotros con el

mismo espíritu de Dios. Estas son las enseñanzas que Pronzato deja en la aproximación hermenéutica del segundo capítulo también de esta monografía a propósito de la parábola.

Fitzmeyer irá en el mismo estilo en cuanto a no poder dar una definición al *prójimo*. Para él, esta definición será pura casuística porque *el amor no puede definir su objeto*. Sin embargo, *prójimo* es aquel que muestra benevolencia y cordialidad con respecto a otros. Así, la proximidad no produce amor, es el amor quien la produce. Sintetizando, el amor es lo que nos impulsa hacia el otro.

La reflexión que hemos acabado de hacer sobre la visión que Jesús nos hace ver al prójimo, desde la parábola del buen samaritano, en la apertura de un panorama de su significado desde la tradición cristiana. Vivir cristianamente no es, simplemente, un abrirse a lo sagrado, a la dimensión divina que implica lo litúrgico, las doctrinas, las verdades reveladas, sino también tener una apertura universal de amor al prójimo encontrada como parte del corazón en relación con las enseñanzas del maestro (Marti, 2013, p. 176).

Pagola nos va ilustrar, con una maestría sorprendente, la libertad adquirida por Jesús, al sostener que Jesús no era un sacerdote del templo, tampoco un maestro de la ley dedicándose a defender el marco legal; sino, aquella persona que se hallaba en contra de los ídolos, costumbres y movimientos que hacen daño al ser humano, que deshumanizan el mundo e introduciendo la muerte espiritual (Pagola, 2011, p. 178). Frente al sufrimiento del otro, la humanidad cristiana es apelada por Dios para obrar misericordiosamente en quien lo necesita conmoviendo sus entrañas frente al dolor de madre y de padre como fue el caso del samaritano delante ese cuerpo herido.

De hecho, Marti, afirma en su artículo - La espiritualidad cristiana en el Concilio Vaticano II: “El cristiano se identifica con Cristo cuando su voluntad es hacer en toda la voluntad del Padre, cuando su biografía personal puede escribirse con el doble precepto del amor a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a sí mismo” (Marti, 2013, p. 165).

Si el cristiano no inspira esperanza frente a las dificultades del diario vivir, será incapaz no solamente genera vida en el otro, sino peor aún, imposible poder escuchar desde el corazón el sufrimiento del caído, implorando ser auscultado a través de los hechos, acontecimientos, experiencias, emociones, afectos.

El cristiano en general y el educador amigoniano en particular, es llamado a ser prójimo de cualquier persona, más aún de aquellos jóvenes y adolescentes desilusionados por la injusticia y que están en el banco social como telespectadores de sus propios artificios. El educador amigoniano no puede y no debe ser indiferente y ciego con este grito silencioso de aquella población. Más bien, con gestos misericordiosos que acabamos de analizar como el ver, compadecer y cuidar desde la parábola estudiada, él tiene que ser instrumento de misericordia para diferenciarse del simple deber compatriota a una apertura católica incluyente.

Esta reflexión que acabamos de hacer, basándonos sobre la parábola del buen samaritano, es un apoyo para reflexionar, en un contraste entre el que hacer amigoniano y la parábola del buen samaritano, a partir del cual la misericordia se formule como fuente para la reinserción social de aquellos jóvenes y adolescentes que frecuentan el programa *Nuevos Horizontes*.

REFERENCIAS

- Bedoya Bonilla, D. (2007). Un acercamiento exegético a la parábola del samaritano misericordioso (Lc 10,25-37). *Revista Cuestiones Teológicas*, (34), 82, 401-421.
- Bovon, F. (2002). *El evangelio según San Lucas. Lc 9,51-14,35*. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Brown, R., Fitzmyer, J. y Murphy, R. (Eds.). (2004). *Nuevo Comentario Bíblico San Jerónimo. Nuevo Testamento y artículos temáticos*. Navarra: Editorial Verbo Divino.
- Brown, R., Fitzmyer, J. y Murphy, R. (1972). *Comentario Bíblico San Jerónimo. Nuevo Testamento I*. Madrid: Cristiandad.
- Buigues Oller, B. (1999). *Inadaptación social y evangelización*. Costa Rica: Editorial Nuestra Tierra.
- De la Torre Guerrero, G. (2009). *Las parábolas que narró Jesús*. Quibdó: Fundación Universitaria Claretiana.
- De Torrente, V. (1933). Conferencias pedagógicas. *Adolecens, surge!* (16), 324-339.
- Durá, J. (1935). El espíritu de piedad en la obra de la educación. *Adolecens, surge!* (25), 355-363.
- Fitzmyer, J.A. (1987). *El Evangelio según Lucas III. Traducción y comentario capítulos 8,22-18,14*. Madrid: Cristiandad.
- García Higuera, J.A. (2013). *La compasión en la terapia cognitivo conductual*. Recuperado de <http://www.psicoterapeutas.com/Tratamientos/compasion.html>
- González Pérez, F. (2004). *Léxico Amigoniano. Diccionario de la Pedagogía Amigoniana*. Madrid: Martín Impresores.

González, A. y Vives, J.A. (Eds.). (1986). *Monseñor Luis Amigó y Ferrer. Obras Completas*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, BAC.

Harnisch, W. (1989). *Las parábolas de Jesús*. Salamanca: Ediciones Sígueme.

Indurain, J.A. (1983). *Menores en problema. Orientaciones de Psicopedagogía para Padres y Educadores*. San José: Imprenta Trejos.

Institución Educativa Escuela de Trabajo San José. (Marzo 9, 2005). Recuperado de <https://institucionetsj.blogspot.com/>

Jeremias, J. (1974). *Las parábolas de Jesús*. Navarra: Editorial Verbo Divino.

Marti, P. (2013). La espiritualidad cristiana en el Concilio Vaticano II. *Scripta Theologica*, (45), 1, 153-184.

Pagola, J.A. (2011). Espiritualidad centrada en Jesús. *Selecciones de Teología*, 203, 177-188.

Pérez de Alba, J.M. (1931). Algo de pedagogía correccional. *Adolecens, surge! (1)*, 22-27.

Pérez Porto, J. y Merino, M. (2012). *Definición.de. Concepto de pedagogía*. Recuperado de <https://definicion.de/pedagogia/>

Pronzato, A. (2000). *Tras las huellas del Samaritano Peregrinación al santuario del hombre*. Santander: Editorial Sal Terrae.

Religiosos Terciarios Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores. (2013). *Aproximación a los referentes teóricos y conceptuales que fundamentan la propuesta pedagógica Amigoniana*. Bogotá: Oficina Provincial de Comunicaciones.

República de Colombia. (2006). *Código de Infancia y Adolescencia, ley 1098 de 2006*. Recuperado de <https://app.vlex.com/#vid/42856864>

República de Colombia. (Abril 1 de 2008). *Contrato de aporte no. 2008-931 celebrado entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, regional Antioquia y Congregación Religiosos Terciarios Capuchinos de Nuestra Señora de los Dolores, modalidad seminternado, en conflicto con la ley sistema de responsabilidad penal*. Ministerio de la Protección Social, ICBF.

Rosano, P., Ravasi, G. y Girlanda, A. (1990). *Nuevo diccionario de Teología Bíblica*. Madrid: Ediciones Paulinas.

Schmid, J. (1968). *El Evangelio según san Lucas. Tomo III*. Barcelona: Editorial Herder.

Terciarios Capuchinos. (1985). *Manual pedagógico de los Terciarios Capuchinos*. Valencia: Surgam.

Terciarios Capuchinos. (2001). *Regla y Vida. Constituciones. Directorio*. Madrid: Sociedad anónima de fotocomposición Talisio.

Ubieta López, J.A. (Dir.). (2009). *Biblia de Jerusalén. Nueva versión totalmente revisada. Edición española*. Bilbao: Desclée de Brouwer.